

Tras una semana de huelga indefinida por el incumplimiento de acuerdos

### Challhuahuacho: Comuneros acusan indiferencia del Estado y de MMG Las Bambas

Pág 6



EDITORIAL

### Tres candidatos presidenciales

Pág 2

ISAAC BIGIO

### Traición a la patria es rechazar la demanda altooperuana por volver a tener mar

Pág 7



## COMISIÓN DE ÉTICA BLINDA A PATRICIA CHIRINOS Y A TANIA RAMIREZ

# COMISIÓN DE BLINDAJES



Ministerio Público abrió investigación a la Ministra de Cultura

### Chávez rechaza acusaciones y advierte "selectiva oficiosidad" en la Fiscalía

Pág 5

El JEE del Callao resolvió que Chirinos infringió las normas de neutralidad electoral al participar en un evento proselitista, pero el grupo de trabajo archivó la denuncia en su contra.



La denuncia contra la fujimorista Ramírez por intentar ingresar con una pata de cabra al inmueble de su padre también fue archivada con tres votos de Perú Libre.

Pág 3



También destacó el aporte de Mario Huamán en defensa de la clase proletaria

### Presidente Castillo asegura que trabajará por la igualdad

Pág 4

# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Tres candidatos presidenciales

En medio de las peores crisis surgen las mejores oportunidades dicen los emprendedores locales: donde haya una ventanita de mercado, hacen negocio. También lo creen así algunos políticos que, ante la posibilidad de que Pedro Castillo no culmine su mandato ya empezaron a moverse con miras a la futura (¿cercana?) fecha de nuevas elecciones.

El primer nuevo candidato es Antauro Humala, quien desde que salió de la prisión no ha dejado de recorrer el país, inflamando las plazas con su verbo lacerante. Solo anteayer tuvo una multitudinaria concentración en la plaza de armas de Huamanga. Al mismo tiempo cultivaba una buena relación con el gobierno que consintió su libertad para asustar a la oposición derechista. Su estilo es el del liderazgo mesiánico, sin respaldo de un equipo de plan de gobierno. Por ello, su mensaje es más crítico que propositivo. Pero, como decía el periodista deportivo Pocho Rospigliosi, "eso es lo que le gusta a la gente". El problema es que no cuenta con partido inscrito.

El segundo nuevo candidato es el inefable expresidente provisional Martín Vizcarra., quien está a punto de lograr que judicialmente se anule la inhabilitación para ejercer cargos públicos por 10 años que, actualmente, pesa sobre él. No ha dejado de declarar en cuanta oportunidad ha tenido. Su último mensaje, de hace cuatro días, ha sido mordaz, buscando conectar con la coyuntura actual: "Si no me hubieran vacado, no se habría derivado en la elección de un Pedro Castillo". Después de haber pasado por Somos Perú, Vizcarra intenta inscribir su propio partido Primero Perú con el que sueña regresar a Palacio de Gobierno.

El tercer nuevo candidato es el exprimer ministro Pedro Cateriano quien después de culminar la recolección de firmas ha solicitado la inscripción de la nueva agrupación política Libertad Popular, con la cual madrugó a Lucas Gheris y compañía, al estar más cerca de hacerse del partido propio.

Izquierda radical, centro oportunista y derecha orgánica están en la puerta de la fiesta, aunque ahí hay un cartel que dice "Se aceptan más invitados".

### Mascarillas podrían ser obligatorias en espacios cerrados

El Ministerio de Salud propondrá al Consejo de Ministros que durante la temporada navideña se vuelva a usar mascarillas en espacios donde hay gran concentración de personas, informó la titular del sector, Kelly Portalatino. La ministra aclaró que no se busca restringir el aforo de los negocios porque es importante la reactivación económica.



www.diariouno.pe

## Mejor es reirse



### La voz clara

◉ "Golpistas ya ni se preocupan en disimular. En el Congreso blindan a Chirinos pese a la vulneración de la neutralidad electoral. A la par, la Fiscalía apertura investigación a la ministra Betsy Chávez en menos de 24 horas, mientras que denuncias contra la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, registran nulo avance", cuestionó la congresista Silvana Robles.

## Pataditas

### EL PLAN

◉ Al extraviado Diego Bazán, que tanto confía en la dictadura de los votos que leyó una acusación contra Castillo por "traición a la patria" de la extensión y la argumentación de una tarea, se le escapó el domingo en una entrevista el "Plan B" para botar a Castillo. Como es casi seguro que no podrán inhabilitar a Castillo y apenas podrían someterlo a juicio en la Suprema y ante la posibilidad de que ésta rechace el mamarracho acusatorio y mande de regreso a Palacio, dijo "¿Y qué tal si la fiscal de la Nación, apenas lo inhabilitemos, ordena la detención de Castillo?". La derecha no tiene cura ni un mínimo de responsabilidad.

### PORKY COPIÓN.

◉ El alcalde de Lima odia todo lo que huele

a progresismo, hasta al Papa, aunque disimula como sus congéneres del Opus Dei, pero no tiene problema para copiarse el nombre del "Plan Hambre Cero" de Lula, tan exitoso en Brasil y que los neoliberales llaman gasto y subsidio populista, porque no les entra en la cabeza que el dinero del país sirva para que la gente por lo menos desayune, almuerce y cene.

### BETSSY Y MALCRICARMEN

◉ Gran escándalo han armado los chacales de la Fiscalía, confirmando que juegan su "tiki-taka" golpista, contra la ministra de Cultura, Betsy Chávez, acusándola de que los hermanos de su pareja (peores nada, amante, querido o atiquete importa) tienen contratos de empleados de bajo nivel en el Estado y el potencial suegro de la ministra fue nombrado funciona-

rio regional de Trabajo. Dicen que hay ilegalidad aunque sea solo su amigo, y nada dijeron cuando Maricarmen Alva contrató a un amigo de juventud para que atienda a sus visitas en la antesala de su despacho, y por un sueldazo nada despreciable.

### MARIO HUAMÁN, UN EJEMPLO

◉ Impresionante las expresiones de pesar por el fallecimiento del líder de los trabajadores de construcción civil Mario Huamán, cuya consecuencia y calidad fue reconocida no solo en el Perú sino también en muchos países, por su consecuente lucha contra la dictadura fujimorista y por la recuperación de los derechos de los trabajadores arrebatados por el régimen de los 90. Hasta gente de derecha reconoció su autoridad y su don de gentes.



diario **UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO  
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO  
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

# Comisión de Ética blindada a congresistas Patricia Chirinos y Tania Ramírez

**EL GRUPO DE TRABAJO ARCHIVÓ LAS DENUNCIAS** contra las congresistas Patricia Chirinos y Tania Ramírez, por infringir la norma de neutralidad electoral la primera y por alterar el orden público e ingresar a un inmueble con una pata de cabra en el caso de Ramírez.

Siguen los blindajes. La Comisión de Ética del Congreso declaró improcedente la denuncia por proselitismo contra la congresista de Avanza País, Patricia Chirinos, quien durante la última campaña electoral participó en un evento proselitista.

Como se recuerda, en un video difundido por el congresista Hamlet Echevarría, se observó a Chirinos participar de una actividad política y pronunciándose a favor de las candidaturas de Angélica Ríos a la alcaldía de Ventanilla, y de Cluber Aliaga, al Gobierno Regional del Callao.

Incluso, en esa reunión, Chirinos dijo que se “había adelantado” y presentó un proyecto de ley para que la candidata Angélica Ríos, una vez en la alcaldía, pueda reelegirse. En efecto, el referido proyecto de ley fue presentado por Chirinos en junio de este año.

Pocas semanas después, el Jurado Electoral Especial del Callao resolvió que la congresista de Avanza País sí infringió las normas de neutralidad electoral al haber participado en el mencio-



Agüero, de Perú Libre, votó por blindar a la fujimorista Tania Ramírez.

nado evento proselitista a favor de dos candidatos de su propio partido.

“Declarar que la ciudadana Patricia Rosa Chirinos Venegas, congresista de la República del Perú para el periodo 2021-2026 ha cometido la infracción prevista en el inciso 32.1.2. del artículo 32 del Reglamento, esto es ‘practicar actos de cualquier naturaleza que favorezcan o perjudiquen a determinada organización política o candidato’”, señala la resolución del ente electoral.

Además, el JEE Callao concluyó que, según mencionado por Patricia

Chirinos en el evento, sí se cumple con la conducta infractora de invocar su condición de funcionaria o servidora pública para “influir en la intención del voto de terceros”, dado que alude “su acción congresal de presentación del Proyecto de Ley sobre reelección de autoridades”.

Sin embargo, el informe de la Comisión de Ética recomendó declarar la improcedencia de la denuncia ya que el evento ocurrió “fuera del horario de funcionamiento del Congreso”.

Además, señalaron que “un parlamentario

puede desarrollar actividades, como la política, que no le están prohibidas fuera del horario de funcionamiento del Congreso”.

Esta decisión fue tomada, entre otros, con los votos de los congresistas de Perú Libre, María Agüero y Flavio Cruz.

## CON PATA DE CABRA

El grupo de trabajo presidido por la acciopopulista Karol Paredes también archivó ayer

la denuncia formulada por el congresista Darwin Espinoza (Acción Popular), contra la fujimorista Tania Ramírez

García, por infracción al Código de Ética Parlamentaria.

Espinoza había denunciado que en octubre del 2021, la representante de Cajamarca ante el Legislativo, intentó entrar a la fuerza a la casa de su padre, José Ramírez, en el distrito de San Ignacio, señalando que la congresista había utilizado una comba para ingresar al inmueble.

Además, Espinoza reafirmó dos constataciones policiales en las cuales se podría acreditar que los hechos se produjeron durante la semana de representación congresal

## No es ciego, pero no quiere ver

Durante la sesión de la Comisión de Ética, el congresista Ernesto Bustamante afirmó que jamás vió un jaloneo de la acciopopulista María

del Carmen Alva contra la legisladora Isabel Cortez. Sin embargo, el fujimorista estuvo al lado de las dos parlamentarias durante el incidente.



y que esto representaría una alteración del orden público, violencia, afectación a la propiedad y coacción.

Meses después, la propia legisladora fujimorista aclaró en una entrevista con el periodista Jaime Chinchá que lo que utilizó no fue una comba, sino una pata de cabra. “En este caso tampoco ha sido una comba, es falso, era un tipo... este... como le llaman, diablo, barretilla,

pata de cabra, parecido a esa, como un fierrito largo”, dijo, tras lo cual su entrevistador expresó su sorpresa ya que ese es un implemento utilizado por asaltantes para ingresar vulnerar las cerraduras de las puertas.

La denuncia contra Ramírez fue archivada, además de los votos evidentemente amigables de la derecha, con los de los congresistas perulibristas Waldemar Cerrón, Flavio Cruz y María Agüero.

# Presidente Castillo asegura que trabajará por la igualdad

El presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, afirmó que su gobierno trabajará para cumplir los grandes deseos de igualdad para todos en el país. A través de sus redes sociales manifestó también que le dio el último adiós al exdirigente de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Mario Huamán, fallecido en la víspera.

“Hoy le di el último adiós a nuestro hermano Mario Huamán, quien luchó por conseguir las grandes aspiraciones sindicales. En su memoria y la de los luchadores del país, trabajaremos por cumplir esos grandes deseos de igualdad para todos. ¡Cuando un sindicalista

**TAMBIÉN DESTACÓ** el aporte de Mario Huamán en defensa de la clase proletaria



muere, nunca muere!”, recalcó.

Mario Huamán Rivera fue también secretario general de la Federación de Trabajadores de Construcción Civil (FTCCP). En

2018, recibió del Estado peruano la Orden del Trabajo en el grado de Gran Oficial, en reconocimiento a su lucha por los derechos laborales y el retorno a la democracia.

## DATO

**EN 2016, la FTCCP le otorgó a Huamán la distinción “Medalla Pedro Huilca Tecse”, en el marco del Día del Trabajador en Construcción Civil.**

De otro lado, el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Alejandro Salas, destacó que el trabajo desarrollado por Mario Huamán y sobre todo, por el legado que deja: de que en el país aún falta mucho por trabajar en reivindicación de derechos laborales.

de los empleadores, a los cuales invito a dialogar sobre la materia, considerando que los derechos laborales se conquistan, conversan, construyen y reivindican, expresó el ministro Salas.

En ese sentido, no se puede decir que este DS no ha dado resultados, ya que la norma fue atacada desde el primer día que vio la luz, aseveró el titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). “Más bien creo que con diálogo, entendimiento y consenso podemos equilibrar la balanza. Es algo pendiente en materia laboral en el país”, subrayó.

La tercerización laboral fue desnaturalizada por mucho tiempo en el país, manifestó hoy el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Alejandro Salas. “Hoy venimos defendiendo el decreto supremo (DS) 001 (2022) que modifica el reglamento de la Ley 29245, (que regula los servicios) de tercerización laboral, pues la misma ha venido siendo desnaturalizada por mucho tiempo en el país”, manifestó en TV Perú.

No obstante, esta normativa encontró mucha resistencia de diversos sectores, principalmente,

## POSICIÓN DEL MTPE

### Salas: Se desnaturalizó la tercerización laboral



## JEFE DE ESTADO EN PALACIO

### Diálogo con dirigentes de Sedapal

El presidente Pedro Castillo aseguró que el Poder Ejecutivo tiene la voluntad política para solucionar los problemas álgidos del país. En reunión con dirigentes del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal), dijo que esta labor no puede realizarse de manera aislada sino trabajando de manera conjunta.

“He recibido cientos de solicitudes de reivindicaciones y pedidos, y siempre he manifestado que tenemos la voluntad política de solucionar los problemas reivindicativos y álgidos del país, pero no podemos solucio-



narlos si no lo hacemos juntamente con ustedes”, afirmó el mandatario.

“Acá está un presidente puesto por ustedes para resolver los problemas en conjunto, para recibirlos en Palacio y de acá disponer se solución, no para hacer mesas de diálogo que siempre han mecido sino instalarse mesa de trabajo”, manifestó el jefe del Estado.

## PROTECCIÓN AL CLIENTE

### Observan ley que permite a cajas emitir tarjetas de crédito

El Gobierno observó la autografía de la ley que permitía a las cajas municipales de ahorro y crédito emitir tarjetas de crédito sin requerir autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). La iniciativa, que también permitía la emisión de cheques de gerencia y

cuentas corrientes, fue aprobada por el pleno del Congreso el mes pasado. Con esta medida se proponía que las cajas municipales emitieran tarjetas desde el tercer año de funcionamiento y siempre que tuvieran activos superiores a las 75,000 UIT.

## Desembarcadero en Pucusana

El presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, se reunió con la congresista Kira Alcarraz y la alcaldesa de Pucusana, Lidia Carrillo, para atender la problemática de los pescadores del distrito. A través de la cuenta de Twitter de la Presidencia de la República, se recalca que se dialogó sobre la necesidad de ejecución del proyecto de Desembarcadero Pesquero Artesanal.



# Chávez rechaza acusaciones y advierte “selectiva oficiosidad” en la Fiscalía

Luego de que la Fiscalía anunciara el inicio de una investigación preliminar contra la ministra de Cultura, Betsy Chávez, por los presuntos delitos de negociación incompatible y tráfico de influencias agravado, la integrante del gabinete ministerial rechazó haber favorecido a personas cercanas a su entorno con designaciones en cargos públicos y advirtió que la investigación carece de sustento jurídico.

“Rechazo tales especulaciones que se fundamentan en mostrarme en alguna foto con una persona que no contrata ni es funcionario de ningún ministerio que ha estado o está en mi cargo. Recalco que ningún familiar mío, cercano o lejano, ha sido beneficiado con designaciones de ningún tipo”, manifestó Chávez en un comunicado.

La ministra también

**LA MINISTRA DE CULTURA** se pronunció por la investigación preliminar abierta en su contra y señaló que esta carece de sustento jurídico.



precisó que los contratos que efectuó su despacho congresal “han sido debidamente filtrados por las ofi-

cinas de Recursos Humanos del Congreso y se enmarcan en la ley”.

En ese sentido, Chávez

Chino manifestó que como parlamentaria y ministra de Estado no puede “hacerse responsable de los supues-

tos actos u omisiones de funciones, menos de los que no corresponden” a su sector.

Por otro lado, la también congresista señaló que el reportaje emitido por Cuarto Poder, que fuera recogido por el Ministerio Público para abrirla la investigación preliminar, resulta “tendencioso” y “obedece a intereses”. Según el citado medio, el padre y hermano de Abel Sotelo, vinculado sentimentalmente a la ministra, habrían sido beneficiados con cargos públicos.

“Lamento el asedio del que viene siendo víctima mi madre, mi familia y hasta mi papá grande de 90 años, a quienes les han rebuscado hasta las denuncias en las que se les haya mencionado alguna vez en su vida, sin que tengan que ver con mi persona, y menos con mi función congresal o ministerial”, indicó la titular del Mincul.

Acerca de la investigación anunciada por la Fiscalía, manifestó no sentirse sorprendida por la “selectiva oficiosidad” de la fiscal de la Nación. “No me sorprende la selectiva oficiosidad de la señora Patricia Benavides de iniciar diligencias preliminares tomando como base de imputación las insinuaciones de un programa dominical que ni siquiera menciona algún elemento objetivo que acredite que yo me haya interesado en algún concurso, licitación o similar (requisito para negociación incompatible) o que haya interferido de alguna forma en un proceso judicial/administrativo (requisito para contemplar tráfico de influencias), por lo que, sin tener la ‘investigación’ sustento jurídico alguno, espero que tenga el destino que le corresponde”, apuntó.

El abogado del presidente Castillo, Eduardo Pachas, indicó que la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, que recientemente aprobó el informe que recomienda acusar por traición a la patria al presidente Pedro Castillo, no ha analizado la declaración del mandatario con el periodista Fernando del Rincón, de la cadena CNN, en la cual se manifestó acerca de la posibilidad de dar una salida al mar para Bolivia,

**ABOGADO EDUARDO PACHAS:**

## Castillo jamás dijo que cedería territorio a Bolivia



si antes se consulta a la población al respecto.

“No se ha analizado el texto completo de la declaración del presidente de la República con el periodista Fernando Rincón. Es más se han textado y no se ha puesto toda la conversación en donde dice yo no voy a dar territorio, no voy a ceder nada y esa parte no se ha evaluado,

ni considerado”, declaró el defensor legal del jefe de Estado.

Asimismo, indicó que cuando se denunció al mandatario por traición a la patria “no se adjuntó la prueba”, debido a que el presidente Castillo dice “no voy a dar territorio, propiedad o soberanía a Bolivia”.

“Jamás fue la voluntad del presidente decir que

dará territorio a ese país. No existe. Además, no se encuentran los adjetivos calificativos que el tipo penal de traición a la patria pide”, señaló.

Pachas también señaló que el Congreso debe evaluar “la posibilidad del debido proceso” y consideró que la denuncia en contra del jefe de Estado debe de ser anulada.

# Challhuahuacho: Comuneros acusan indiferencia del Estado y de MMG Las Bambas

**TRAS UNA SEMANA** de huelga indefinida por el incumplimiento de acuerdos y pese a los documentos cursados al Ejecutivo y a los congresistas por Apurímac, los comuneros no han obtenido respuesta alguna y anuncian la radicalización de sus medidas de protesta.

A una semana de haber iniciado una huelga indefinida en protesta por el incumplimiento de los acuerdos adoptados en las mesas de diálogo con el Gobierno y la empresa minera MMG Las Bambas, los comuneros de Challhuahuacho, en Apurímac, acusan que desde el Ejecutivo no han dado ninguna señal de interesarse en solucionar sus demandas.

En diálogo con Diario Uno, el ex presidente de la Federación Campesina del Distrito de Challhuahuacho, Jacinto Lima Lucas, afirmó que al séptimo día de huelga "no hay ningún pronunciamiento del Ejecutivo a pesar de que el día viernes hemos ingresado un documento exigiendo el cumplimiento inmediato de los compromisos asumidos, ya que los plazos han vencido".

En el referido documento, las organizaciones sociales de Challhuahuacho consignaron una larga lista de compromisos incumplidos por las diferentes carteras ministeriales, por lo que exigieron la presencia del jefe de Estado, Pedro Castillo, así como del premier Anibal Torres y los mi-



nistros de Estado. Además, exigieron al Ejecutivo la declaratoria de emergencia agraria a causa de la sequía en el distrito, la reglamentación del D.S. 005-PCM-2016, y "efectivizar los 101 millones de canon minero, regalías contractuales y cambio de normas en la distribución de canon y regalías. Entre las exigencias a la minera, los comuneros demandan la presencia de los dueños de la compañía y la remoción de los altos funcionarios vinculados al distrito de Challhuahuacho, en vista de la falta de resultados pese a los acuerdos suscritos. "Con los funcionarios que veníamos realizando los diálogos no vemos ningún resultado. Va a ser imposible seguir dialogando con ellos", advirtió Lima.

## SIN REPRESENTANTES EN EL CONGRESO

Por otro lado, advirtió que también se dirigió un oficio a los congresistas que representan a la región Apurímac, Elizabeth Taipe y Paul Gutiérrez, solicitando su mediación con el Ejecutivo para la solución del conflicto. A pesar de que el documento fue recibido en el Congreso el 11 de noviembre, Lima señaló que los representantes congresales de su región no se han comunicado ni pronunciado al respecto. "Ni una llamada de sus asesores sique-

ra. No sé en qué mundo andan ellos, pero como representantes de Apurímac deben haber llamado al presidente para que cumpla sus compromisos", cuestionó.

Ante esta falta de respuesta por parte de las autoridades como de la propia empresa, Jacinto Lima señaló que los comuneros de Challhuahuacho han acordado radicalizar las medidas de protesta. "En la última reunión los dirigentes comunales han acordado radicalizar las medidas de fuerza. Actualmente solo se ha cerrado la entrada de la mina, pero se va a tener que bloquear todo ingreso al distrito de Challhuahuacho porque no hay ninguna respuesta del Ejecutivo ni del empresa minera, a pesar de que tenemos una semana en una huelga pacífica y la población se cansa de pernoctar a la intemperie", dijo.



## SE DEFINE COMPETENCIA DE LA CORTE SUPERIOR NACIONAL

### Audiencia de casación por caso Inti y Bryan será el 22 de noviembre

La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema programó para el 22 de noviembre la audiencia de casación por el caso de la muerte de Inti Sotelo y Bryan Pintado, fallecidos durante las protestas de noviembre de 2020. La audiencia se realizará a las 9:00 ho-

ras, informó el Poder Judicial a través de su cuenta de Twitter.

El recurso, presentado por la Fiscalía, busca determinarse si los hechos investigados son de competencia de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada (CSNJPE).

## POR FALSA DECLARACIÓN Y FALSEDAD GENÉRICA

### Condenan a cuatro años de prisión suspendida a congresista Raúl Doroteo

El Juzgado Unipersonal de la Corte de la Sentencia al congresista de Acción Popular Raúl Doroteo a 4 años de pena privativa de libertad suspendida por los delitos de falsa declaración en procedimiento administrativo y falsedad genérica.

El caso tiene origen en la declaración jurada que Doroteo Carbajo presentó en

2013 al Jurado Nacional de Elecciones. En este documento, el actual parlamentario afirmó ser egresado de la carrera Sistemas e Informática de la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), pero la referida casa de estudios aseguró que el acciopopulista nunca fue alumno suyo, sino del Instituto San Ignacio de Loyola (ISIL).



# Traición a la patria es rechazar la demanda altoperuana por volver a tener mar



**ISAAC  
BIGIO**

Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics

Se supone que la cuestión del mar para Bolivia es un problema entre ese país y Chile, el cual en 1789-84 le arrebató todo su litoral. Sin embargo, el tema de la costa boliviana ahora puede acabar desestabilizando a la frágil democracia peruana.

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales decidió demandar el poder remover a Castillo del poder por haber supuestamente cometido "traición a la patria" al haber apoyado el derecho de Bolivia de volver a tener mar.

Hasta el periodista opositor Jaime Chinchá ha cuestionado esta aberración en los términos más fuertes. Castillo fue a Bolivia mucho antes de afiliarse a un partido de izquierda y en esa oportunidad él defendió su reivindicación marítima. Luego, en una entrevista a la CNN, dijo que el pueblo debe decidir. En ningún momento aprobó o sugirió hacer un acuerdo para entregar territorio peruano a su vecino del sur.

## MEDITERRANEIDAD

La república del Perú

ha tenido su peor derrota militar cuando salió en defensa de su aliado boliviano cuando Chile invadió su departamento del Litoral (uno tan grande como la suma de Tacna, Moquegua, Arequipa e Ica). Tras la guerra del Pacífico de 1879-84, el Perú perdió Arica y Tarapacá, y Bolivia se quedó por primera vez sin salida soberana al océano.

Esto es algo que la había tenido en su primer medio siglo de haber sido república, en sus 3 siglos como colonia española y en siglos previos bajo el Inca, el Tiahuanaco y los reinos collas, puquinas o aymaras.

Hace 14 décadas Bolivia se convirtió en el único de los 60 países y territorios de las Américas en no tener puertos a dónde importar o exportar productos. La otra nación mediterránea del hemisferio (Paraguay) tiene acceso directo al comercio marítimo global al estar en la cuenca del río de la Plata, el más caudaloso del hemisferio sur.

El Perú siempre ha apoyado el derecho del antiguo Alto Perú a tener su propia costa. Los presidentes Fujimori, Paniagua, Toledo y García le dieron una concesión playera de 5 kilómetros para que allí se crease el enclave Boliviamar.

La solución a la me-



diterraneidad boliviana puede pasar por varias vías, pero la clave es Chile. Esta última república puede concederle un corredor en su frontera con Perú o un enclave en medio de su territorio. La mejor alternativa es lograr alguna forma de confederación de Estados que una al Alto y "Bajo" Perú con Chile.

La Unión Europea resolvió el problema de la mediterraneidad de las repúblicas checa, eslovaca, austriaca y húngara (naciones que perdieron su acceso soberano al mar tras la guerra de 1914-18) a través del libre intercambio de personas y mercancías entre estos países y casi todos los puertos del continente.

Una de las causales del

atraso y la inestabilidad crónicas de Bolivia se ha debido a su ausencia de litoral. Al Perú le conviene que el Alto Perú sea una nación próspera. Quien se opone a la demanda costera de Bolivia traiciona a los miles de peruanos que dieron su vida durante la guerra del Pacífico, al ideal del mariscal Santa Cruz de unir a Perú y Bolivia en una Confederación y también a la patria grande.

## RACISMO

La ultraderecha criolla agrupada en el Foro de Madrid busca aprovecharse del drama boliviano para deponer al presidente peruano. Este es, precisamente, la internacional de VOX, los posfranquistas españoles que reivindican

el expansionismo imperial y la conquista y destrucción de las civilizaciones amerindias.

Los que rechazan dar mar a Bolivia son los mismos derechistas que son tan ultras que ahora ya no quieren seguir la línea de Belaúnde y Bedoya de apoyar el reclamo argentino sobre las islas del Atlántico sur o de la única república hispanohablante ocupada a su independencia (la saharauí). Son quienes en sus acciones destilan tanto racismo contra lo andino e indígena.

El congresista Bermejo dice que traición a la patria es lo que hizo Fujimori al entregar parte de Tiwinza al Ecuador o al traficar con droga en el avión presidencial. Ninguna frontera es

sacrosanta y pueden darse distintas negociaciones sobre estas, pero lo que realmente ha sido una traición total al pueblo peruano es lo que el fujimorismo y sus secuelas han hecho al robarse miles de millones de fondos públicos, al haber asesinado a millares y al haber entregado nuestros recursos naturales y empresas estratégicas a multinacionales.

## HARAKIRI

Los que votaron por la ex primera dama del dictador con ciudadanía japonesa, son quienes se están haciendo otro harakiri con esta propuesta. Va a resultar difícil que el Congreso la apruebe, si esto se da se desencadenará un estallido social y con esta acción su reputación tanto a nivel interno como internacional seguirá en picada.

A este Congreso no le importa ser ya uno de los más impopulares del mundo y de nuestra historia. Lo que les interesa es vivir petardeando al único Presidente constitucional que haya sido un sindicalista y que sea de origen humilde. Un Legislativo tan negativista, obstruccionista, provocador y golpista ya hace tiempo ha debido ser cerrado para haber dado paso a nuevas elecciones legislativas y constituyentes.

# ACTUALIDAD

## Diabetes es responsable del 70% de enfermedades crónicas

En el Perú la diabetes e hipertensión arterial son responsables del 70% de casos de enfermedades renales crónicas (ERC). La persona con diabetes presenta un riesgo de 40 veces mayor de amputación, 25 veces mayor de insuficiencia renal terminal, 20 veces mayor de ceguera, 2 a 5 veces mayor de accidente cerebro vascular y entre 2 y 3 veces mayor de sufrir un infarto agudo al miocardio.

En la Red Prestacional Almenara la Diabetes es la segunda causa de atención en la consulta externa médica durante el periodo de enero a junio del 2022, en el primer nivel correspondió a un total de 21,195 consultas y en el segundo nivel a un total de 24,991.

Ante este panorama, asegurados y personal de salud salieron a las calles de Lima

**ASEGURADOS Y PERSONAL DE ESSALUD** participaron en una caminata por la salud por Día Mundial de la Diabetes conmemorado ayer.



para promover el desarrollo de estilos de vida saludable para la prevención de esta enfermedad.

Fueron más de mil pacientes asegurados de la Red Prestacional Almenara del Seguro Social de Salud (EsSalud) que

realizaron una caminata por la salud por diversas calles de Lima.

Fue durante la "Caminata por la Salud y Bienestar por el Día Mundial de la Diabetes 2022", que congregó a pacientes y personal asistencial del

### CALLAO – CAE BANDA CRIMINAL

Tres personas que integrarían una banda criminal dedicada al TID, extorsión y sicariato fueron detenidos por la Policía Nacional del Perú. Se les incautó un arma de fuego abastecida, dos cacerinas y municiones, además sobres con mensajes extorsivos.



www.diariouno.pe



### SEÑALA MIGRACIONES

## Pasaportes electrónicos no tienen problemas

Los pasaportes electrónicos emitidos no presentarán ningún inconveniente a los usuarios cuando pasen los controles migratorios en los distintos aeropuertos del mundo, informó Superintendencia Nacional de Migraciones (Migraciones).

Mediante su cuenta de Twitter, la institución indicó que garantiza la seguridad, validez y vigencia del documento, así como su emisión, para todos los peruanos que lo requieran.

"Ningún peruano dejará de viajar al exterior por falta de este documento, que se viene emitiendo con normalidad", precisa en un comunicado.

A la fecha, Migraciones continúa entregando este pasaporte a los usuarios que tienen vuelos internacionales programados en las próximas 48 horas, en todas las sedes. También dispuso el incremento de hasta 10,000 citas adicionales semanales, a fin de responder la demanda ciudadana.

### DATO

**HOSPITAL ALMENARA.** Participaron de esta actividad el gerente de la Red Prestacional Almenara, doctor Jorge Amoros, y el doctor José Alejandro Chavarría Arrascue, gerente de la Gerencia de Servicios Prestacionales, entre otros.

Hospital II Ramón Castilla, Centro Médico Ancije, Hospital I Aurelio Díaz Ufanoy Peral, Hospital III de Emergencias Grau, Hospital II Vitarte, Hospital I Voto Bernales, Policlínico Chocisca, Policlínico de Complejidad Creciente San Luis, entre otros.

### DESDE HOY AL 20 DE NOVIEMBRE

## Vuelve el Tinkuy en Huampani

Luego de dos años de pandemia el Tinkuy vuelve a ser presencial, y desde mañana reunirá en Lima a más de 250 estudiantes de pueblos originarios y comunidades afroperuanas, que

compartirán e intercambiarán sus conocimientos y prácticas culturales. Tinkuy es una palabra quechua que significa 'encuentro' y este año el evento se desarrolla bajo la denominación "Voces



de la diversidad en mi nueva escuela". Esta nueva edición, que se desarrollará del 15 al 20 de noviembre en el centro recreacional Huampani.

### BLANCA ARELLANO

## Antropólogo forense en caso de mujer desaparecida

La Fiscalía anunció que un antropólogo forense del Instituto de Medicina Legal acudirá a Huacho para realizar la necropsia al cuerpo de una mujer hallada en una playa de Huachoy que presuntamente sería

Blanca Olivia Arellano Gutiérrez (51). La ciudadana mexicana Blanca Olivia Arellano Gutiérrez, de 51 años, llegó al Perú el pasado 27 de julio, pero se encuentra como desaparecida desde el 7 de noviembre.



# Estafadores hacen de las suyas en conciertos

El concierto de Bad Bunny se realizó ayer y aunque fue un lleno total y los jóvenes salieron más que satisfechos, hubo alrededor de 3 mil de fans del cantante puertorriqueño que denunciaron que compraron entradas falsas pese a las advertencias de la Policía para que no se compre a revendedores.

Según informó el general de la PNP, Manuel Lozada a la prensa, las denuncias fueron presentadas en la comisaría

**UNOS 3 MIL JÓVENES** denunciaron que compraron entradas falsas a revendedores en el concierto de Bad Bunny. Antes fue con Daddy Yankee



La PNP recomendó no comprar en reventa.

de Petit Thouars, así como a la División de Estafas de la Dirincrí. Asimismo, indicó que la empresa ha reportado que al menos han tenido 3 000 “rebotes” del código QR.

“Entre la comisaría de Petit Thouars y la División de Estafas de la Dirincrí habrá un cente-

nade denuncias; sin embargo, en la puerta del estadio, al no poder ingresar con su entrada es porque han sido estafados. La empresa reporta un aproximado o que ya superan los 3 000 rebotes, o sea que 3 000 personas estafadas”, indicó.

Pamela Cabanillas, quien

organizó toda una estafa masiva para el concierto de Daddy Yankee, reconoció semanas atrás en el dominical Panorama que también se había vendido entradas falsas para las dos presentaciones de Bad Bunny en Lima, estimando que habrían 200 a 300 en promedio.



LA TAREA DE LÓPEZ ALIAGA

## Agua potable para los cerros

“En Lima, cerca de 1.5 millones de ciudadanos carecen de agua potable y el nuevo alcalde de Lima, Rafael López Aliaga dijo que la llevará a quienes viven en los cerros, pero también se niega a conversar con el presidente Pedro Castillo, lo cual puede traer serios problemas”, así lo afirmó el ex alcalde del distrito de La Molina, Juan Carlos Zurek.

Sostuvo que, para las obras de saneamiento, López Aliaga necesitará

un programa de inversiones cuya garantía debe dar SEDAPAL, porque la municipalidad no cuenta con flujos de dinero considerable, así como para obtener créditos internacionales, deberá tener le aval del Ministerio de Economía.

“No por conversar con el presidente Castillo, será cómplice de delitos; espero que recuerde que anhelamos una ciudad moderna y ordenada”, puntualizó Zurek.

### DATO

#### NO A LA REVENTA.

“Aprovecho para decirle a los jóvenes que ya no crean en la reventa. Ha habido una comunicación de la empresa en que había que renombrar sus tickets, registrando su nombre con su DNI”, añadió ante los medios de comunicación”, señaló el oficial.

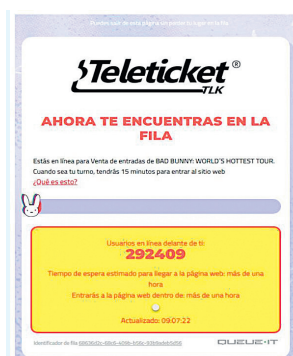
### SEÑALA LA POLICÍA

## Clonan página de Teleticket

Según mencionó el jefe de la División de Investigación de la PNP, coronel José Cruz Chamba, los hampones no solo utilizan documentos en formato PDF para engañar a sus víctimas, sino que ahora también habrían clonado la página de Teleticket para seguir

sorprendiendo a más jóvenes. Una de ellas detalló cómo cayó en esta red.

“Una de las agraviadas que llega a comprar 3 entradas de 700 soles cada una, le exige a la persona, que resultó siendo un estafador, que le envíe un link; que le hagan una reunión vía



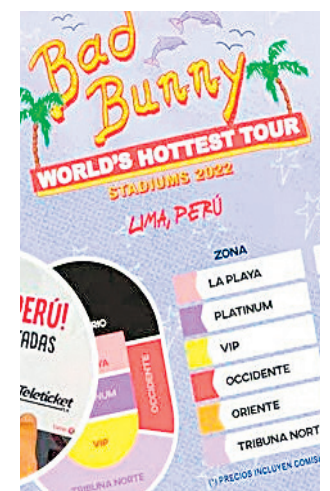
Zoom y que en tiempo real proceda a hacer la nominación”, indicó la autoridad policial.

### COMUNICADO

## Teleticket niega clonación

A través de un comunicado, la empresa Teleticket se pronunció sobre la venta masiva de entradas falsas que se dio para el concierto de Bad Bunny en Lima y negó que su página oficial haya sido clonada por mafias de revendedores para cometer el crimen, tal y como lo sospecha la Policía Nacional del Perú (PNP).

“Respecto a unas declaraciones que vienen circulando en la opinión pública, cumplimos con aclarar que nuestra página web no ha sido clonada durante el proceso de nominación ni el día de ayer y que el registro en nuestra página web se ha desarrollado de forma segura y exitosa”, aseguró la compañía.



# ECONOMÍA

## Mercado trirregional en el norte

El Ministerio de la Producción (Produce), junto a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), expuso los primeros avances del proyecto mercado trirregional de La Libertad, Lambayeque y Cajamarca, que potenciará el desarrollo productivo y comercial de las tres regiones.



www.diariouno.pe

## Por cuarta ocasión, el Midagri incapaz de comprar fertilizantes

**Empresa paraguaya Direcagro solicitó, por tercera vez, ampliación de plazo porque carece de los documentos exigidos**



De rípley. En una nueva muestra de evidente incapacidad, el Ministerio de Agricultura y Riego (Midagri), a través de Agro Rural, estaría a punto de declarar desierto el proceso de adquisición de urea, en perjuicio de miles de agricultores, luego que la empresa paraguaya Direcagro solicitara, de forma inaudita, la ampliación del plazo para el cumplimiento de los requisitos solicitados por el Estado.

Según fuentes del despacho de la cuestionada ministra Jenny Ocampo, la empresa postora pre-

sentaría varias deficiencias que reiteradamente se observaron hasta el extremo de expedir el Decreto de Urgencia n.º 024-2022, que otorga excepcionalmente al Midagri un plazo de dieciséis (16) días calendario para perfeccionar el contrato producto de la adquisición realizada en el marco del Decreto de Urgencia n.º 013-2022.

En la práctica, bajo la figura del perfeccionamiento, el pasado 3 de noviembre, el Estado peruano le otorgó a la postora Direcagro facilidades que, en otras circunstancias no se hu-

bera realizado, situación que ha llamado la atención de la Contraloría General de la República.

Lo descrito contradice el anuncio del Midagri, de que los próximos días —sin especificar— culminaría el proceso de compra de las 44 000 toneladas de urea. Incluso, la ministra Ocampo afirmó a los medios de comunicación que en los primeros días de la semana la empresa proveedora cumplirá con la carta fianza y la verificación del depósito bancario en el sistema financiero nacional.

### DATO

**“Estamos a la espera de que Direcagro cumpla con los últimos requisitos y se pueda hacer efectiva la evidencia del depósito; de esta manera, se procederá a la firma de la orden de servicios y así culminar con el proceso de compra de la urea para atender a los pequeños productores y asegurar la campaña agrícola”, manifestó la ministra Ocampo.**

### PADRÓN PARA RECIBIR BENEFICIOS

## Se registró un millón de productores agrarios

El Midagri informó que el Padrón de Productores Agrarios (PPA) llegó al millón 4,311 agricultores registrados en todo el ámbito nacional, lo cual les permitirá ser beneficiados con los diversos servicios que ofrece el ministerio y otros estamentos del Estado.

La titular del sector, Patricia Ocampo señaló que el proceso de inscripción de los agricultores en el Padrón de Productores Agrarios (PPA) avanza aceleradamente en los centros de empadronamiento y que el objetivo del sector es lograr el registro de los 2.2 millones de agricultores, principalmente



de la agricultura familiar.

“El PPA es una valiosa herramienta que permitirá identificar las potencialidades productivas y necesidades reales de los pequeños productores y así canalizar con mayor eficiencia los servicios y las intervenciones del Midagri y de otros ministerios y gobiernos locales, lo que contribuirá a elevar el rendimiento de los cultivos y la crianza de animales”, comentó.

### EN AYACUCHO, HUANCAVELICA E ICA

## Minería genera más de 170 000 empleos

En los departamentos de Ayacucho, Huancavelica e Ica, la actividad minera genera actualmente más de 170,000 puestos de trabajo entre directos e indirectos, logrando un beneficio para más de 523,000 personas, entre trabajadores y sus familias, según el estudio “Impacto económico y social de la minería en el Perú - Perspectiva histórica y visión hacia el futuro”.

Dicho estudio fue desarrollado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) y el Centro para la Competitividad y el Desarrollo (CCD).



En el caso de Ayacucho, de acuerdo al estudio, son más de 50,000 personas las que trabajan de manera directa e indirecta para este sector productivo. En el caso de Huancavelica emplea a más de 20,000 trabajadores (directos e indirectos), beneficiando a 79,000 personas (22% de la población); y en el caso de Ica, son más de 61,000 trabajadores (directos e indirectos), beneficiando a unas 244,000 personas (24% de la población), de acuerdo al estudio.

# Mincetur invertirá S/. 17 millones en promover a empresas peruanas

Se beneficiarán emprendimientos de los sectores agrícola, textil- confecciones, manufacturas y de servicios.



Como parte de la política de impulsar y consolidar la actividad exportadora, el titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Roberto Sánchez, informó que este año se espera comprometer S/. 17 millones tras culminar la segunda convocatoria del Programa de Apoyo a la Internacionalización (PAI), que financiará a 56 empresas adicionales que lograron superar todas las etapas de la evaluación.

El ministro Sánchez aseguró que “en esta segunda convocatoria se presentaron 166 empresas, de las cuales 56 superaron los procesos de evaluación. El operador (ProInnovate) se encuentra llevando a cabo las reuniones previas con dichas empresas para la firma de los contratos de recursos no reembolsables, tras lo cual iniciarán la ejecución de proyectos en el marco del programa”.

A nivel de sectores, 34 empresas pertenecen al sector agrícola, 8 son del sector textil y confecciones, 10 son de otras manufacturas y 4 son empresas de servicios. Con estos resultados, se espera comprometer recursos por S/ 17 millones, quedando solo S/ 3 millones para realizar un tercer concurso del PAI, el cual se prevé lanzar en el primer trimestre del próximo año, esperando beneficiar a 34

## ALGO MÁS

El Programa de Apoyo a la Internacionalización (PAI) es un instrumento del Mincetur, operado por ProInnovate de Produce, cuyo objetivo es fortalecer, promover y acelerar el proceso de internacionalización de las empresas a través el cofinanciamiento de actividades que permitan mejorar sus capacidades y habilidades de gestión; a fin de facilitar, aumentar y diversificar la venta de bienes y servicios en el extranjero y sus mercados de destino. Las empresas ganadoras reciben cofinanciamiento desde S/ 70 mil hasta S/ 300 mil.

empresas adicionales.

La segunda convocatoria se lanzó el 26 de mayo de 2022, la cual contó solo con las modalidades: Emprendimiento Exportador, Potenciamiento de las Exportaciones y Consolidación de la Actividad Exportadora. La modalidad Implantación Comercial no estuvo disponible debido a que en el concurso del 2021 ya cubrió la cuota establecida en las bases.

## Impulsarán inversión en hidrocarburos

### PROPUESTAS DE PERUPETRO

La presidenta de Perupetro, Isabel Tafur, señaló que su institución impulsará la inversión en la exploración de hidrocarburos en el país, a fin de incrementar la producción local.

“Durante los últimos tres años prácticamente

no se ha hecho actividad exploratoria”, subrayó. Refirió que, si no se realizan actividades exploratorias, no se sabe si se tienen los recursos energéticos. En ese sentido, indicó que “la sísmica” proporciona los indicios de dónde se podría encontrar petróleo.



## EN SEPTIEMBRE, INFORMÓ EL BCR

# Superávit comercial llega a US\$ 689 millones



La balanza comercial registró un superávit de 689 millones de dólares en setiembre, monto mayor al del mes previo, pero inferior al resultado de hace un año, informó el Banco Central de Reserva (BCR).

Las exportaciones sumaron 5,554 millones de dólares en setiembre, inferiores en 4.6% a las de setiembre de 2021. Los productos no tradicionales alcanzaron los 1,641 millones, lo que implicó un aumento interanual de 4.4%.

Las exportaciones de productos tradicionales sumaron 3,889 millones de dólares, lo que significó una disminución de 8,1% interanual, principalmente por los menores embarques de productos mineros e hidrocarburos. Las importaciones ascendieron a 4,865 millones de dólares, mayores en 16% a las de setiembre del 2021, debido principalmente a los precios más altos de los insumos y a los mayores volúmenes de insumos y bienes de consumo.

## Venta de mascarillas cae en 40 %

### NO SON OBLIGATORIAS

El uso de la mascarilla no es obligatorio en el Perú. Ante ello, las ventas cayeron 40 %, pero con el nuevo anuncio del Ministerio de Salud, de proponer nuevamente su uso, los comerciantes se encuentran en la incertidumbre sobre adquirir más productos o agotar su mercadería.

“El precio de las masca-

rillas se mantienen, y en algunos casos se elevaron; sin embargo, si el Minsa decide que el uso sea obligatorio, los comerciantes podrían mantener o subir su precio porque habrá mayor demanda”, refirió Roberto Díaz, presidente encargo de la Asociación de Importadores Medianos del Perú (Aimpe).



# Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

## CIUDAD

- Acera
- Ayuntamiento
- Banco
- Biblioteca
- Calle
- Calzada
- Cine
- Colegio
- Comisaría
- Estación
- Farola
- Hospital
- Hotel
- Iglesia
- Instituto
- Metro
- Museo
- Parque
- Teatro
- Universidad

F	U	O	Z	M	X	U	M	T	Y	E	O	Y	N	G	E	L	Y	U	R	H	E	Q	I	D
M	C	H	E	A	C	Ñ	B	V	N	O	K	M	A	I	I	A	B	Z	O	A	F	A	H	A
I	O	T	S	X	U	M	F	I	U	O	K	E	A	N	O	C	O	D	C	Ñ	G	Z	H	D
M	R	O	O	S	A	S	C	U	B	O	H	J	S	Q	Y	U	C	E	X	Q	R	T	G	I
O	I	P	S	T	Z	D	B	U	Z	L	M	T	R	X	G	C	R	W	S	J	F	D	F	S
L	C	M	O	C	Z	L	D	I	P	C	I	Y	E	I	U	A	I	V	H	U	A	D	D	R
I	I	C	U	F	U	A	I	U	J	T	O	O	K	D	O	L	P	L	D	R	M	A	C	E
V	U	D	O	E	A	K	E	Y	U	T	A	J	T	L	Z	Z	M	M	F	D	I	N	P	V
O	A	B	A	Q	O	R	G	T	A	E	P	M	V	E	E	A	A	T	R	R	C	T	S	I
T	L	A	T	I	P	S	O	H	L	A	O	V	S	G	C	D	E	B	A	H	C	E	B	N
N	U	J	E	S	R	Z	O	L	U	C	D	M	C	K	U	A	C	S	T	B	D	Z	M	U
E	R	S	A	U	U	U	O	M	A	X	R	L	G	S	W	Ñ	I	U	W	C	Ñ	S	P	D
I	I	G	T	Z	J	I	S	N	Q	O	B	A	Z	H	H	M	H	L	O	E	I	U	A	Ñ
M	W	H	R	P	S	D	O	C	N	A	B	O	E	M	O	L	N	L	J	D	A	F	R	O
A	Q	M	O	G	D	I	K	J	I	Q	X	W	Ñ	C	X	Q	E	X	O	I	X	O	Q	T
T	K	N	K	O	C	R	R	M	H	Q	D	U	Q	G	Y	G	D	M	G	P	Z	T	U	S
N	I	S	D	A	R	E	H	O	T	E	L	H	Q	N	I	R	P	B	C	A	L	L	E	C
U	U	F	T	F	B	J	K	M	A	U	K	K	G	O	Ñ	T	A	N	Ñ	D	M	O	X	
Y	U	S	C	I	O	I	R	M	O	B	X	P	L	A	T	A	Z	U	U	Z	A	B	E	S
A	E	O	Q	R	T	W	Y	I	Y	S	U	Ñ	A	I	S	E	L	G	I	A	Z	O	Q	V

# Sudokus

441

			3						4		
					4	9				5	
							3	6			8
5	9			3							2
						4					
6				2	8						
				6							3
6					5	1					7
	8	2									

442

	8	3	6								5
										3	9
			4								
			8							5	4
6							8				2
3	5										
	4					8	7	2			
			5			3					
						2					6

443

2						8				7	5
6		7					9			3	8
3	5						4				
	8				7						2
	9	1			6						
										7	6
						2					4
						3					5

# Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite

Solucion grama

# Soluciones sudokus

438 439 440

1	5	7	2	3	4	9	8	6
4	8	6	5	9	7	2	1	3
2	3	9	8	1	6	7	5	4
3	6	2	7	5	1	8	4	9
7	4	8	9	6	3	1	2	5
9	1	5	4	2	8	6	3	7
6	7	3	1	8	5	4	9	2
8	9	4	3	7	2	5	6	1
5	2	1	6	4	9	3	7	8

9	4	6	8	7	5	3	1	2
5	8	3	2	6	1	9	4	7
2	7	1	4	3	9	6	5	8
1	6	9	7	8	2	5	3	4
7	3	8	9	5	4	2	6	1
4	5	2	3	1	6	7	8	9
6	9	5	1	4	7	8	2	3
3	2	4	5	9	8	1	7	6
8	1	7	6	2	3	4	9	5

3	6	5	1	4	2	8	7	9
1	2	8	9	7	5	4	6	3
4	9	7	8	3	6	1	5	2
5	7	2	6	8	1	3	9	4
6	3	9	2	5	4	7	1	8
8	4	1	7	9	3	6	2	5
2	5	6	3	1	8	9	4	7
7	8	4	5	6	9	2	3	1
9	1	3	4	2	7	5	8	6

# Franceses presionan por mantener monopolio de pasaportes



**HERBERT  
MUJICA ROJAS**

¿A qué obedecen las visitas de altos diplomáticos franceses en niveles de gobierno y cancillería? ¿Qué clase de presión en nombre de Thales y la Imprenta Nacional de Francia, IN Groupe, las que se exhiben por medios periodísticos, radiales y televisivos y el alquiler al kilogramo de ex superintendentes, ex presidentes de cámaras comerciales, cómplices funcionales de este plan que la ciudadanía peruana ve todas las semanas?

¿Hay causantes de los muy serios cuellos de botella que ha venido mostrando la Superintendencia Nacional de Migraciones en los últimos 15 meses, para el otorgamiento del pasaporte electrónico? ¿Claro que los hay es pertinente, para evitar más mentiras, que se diga, con pelos y señales, qué hizo cada quién!

Boris Potozén, el mismo que ejerció la Superintendencia Nacional de Migraciones, años atrás, cuando el controvertido proceso para pasaportes electrónicos bajo la supervisión de la OACI, permitió que todos los demás procesos para compra se orientaran a un solo proveedor, IN Groupe, porque era el exclusivo dueño en

## PROBLEMAS CON PASAPORTES: LOS VERDADEROS CULPABLES



el mundo de un software.

Desde el 2015 en adelante siempre tuvo las buenas pro IN Groupe, Imprenta Nacional de Francia.

¿Qué hizo la señora Roxana del Aguila como Superintendente Nacional de Migraciones? Viajó varias veces a Francia y comisionó personal de Migraciones, bajo el supuesto de vigilar el proceso de fábrica de pasaportes en el país europeo, y que fue con los gastos pagados por el proveedor IN Groupe.

En su oportunidad hice de conocimiento ese periplo con nombres y apellidos y jamás fui desmentido ni refutado.

¡Eso sí la señora Roxana del Aguila impulsó una denuncia penal por supuesta falsedad genérica contra quien esto escribe y que terminó –como es natural– en el archivo definitivo, constituyendo un fracaso absoluto para aquélla!

Al principio Boris Potozén y luego Roxana del Aguila son los responsables de contratar con estas empresas francesas –Thales e IN Groupe– que hoy se

niegan a extender el soporte para más pasaportes y ejercen presión de todas las formas posibles con el propósito inconfundible de quedarse en Migraciones!

### ¿ES ESE TODO EL JUEGO?

Como es de público conocimiento, la administración del presidente Castillo muestra flancos muy atacables e inconsistentes. El dicho reza, a río revuelto, ganancia de pescadores.



**Existe alquiler al kilogramo de ex superintendentes, ex presidentes de cámaras comerciales, cómplices funcionales de este plan invasivo.**

¿Por qué la señora del Aguila aparece como un dechado de virtudes en el tema pasaportes y sale a la televisión a criticar a todas las administraciones que han funcionado luego que a ella la echaran del puesto?

Si a eso se agrega la contribución también “experta” de Boris Potozén –ya sabemos cuán concesiva es su maestría en pasaportes– por las mismas vías, estamos ante un genuino juego de ajedrez geopolítico por parte de Francia.

¿A qué conducen las continuas presentaciones de Roxana del Aguila ante la televisión y vía lo cual funge de experta en pasaportes? Llevan a que el gobierno de Perú, en medio de una crisis política sin precedentes y para evitarse un frente de lucha más, conceda alegremente el retorno de la señora Roxana del Aguila y como contraprestación Thales e IN Groupe podrían extender la cobertura sin mayores problemas para que continúe la emisión de pasaportes.

¿Y la licitación en marcha? Ese proceso tiene un encuadre que no rebasa los estrechos límites anteriores. De todos modos conduce a que siga siendo IN Groupe la que gane al ser la dueña de un software con

carácter de exclusividad en el mundo.

¿De qué otro modo se explican apariciones en televisión y radios de Boris Potozén y Roxana del Aguila criticando el tema de pasaportes como si hubieran exhibido ayer durante su mandato el impecable orden y lealtad con Perú cuando siempre facilitaron todo a IN Groupe?

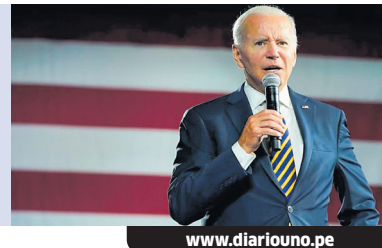
Cancillería con cierto cinismo práctico, aconsejará al presidente Castillo caminar por sitios prudentes y no malquistarse con Francia. Francia y Alemania son locomotoras de la Comunidad Europea y ejercen presión, con puntualidad inglesa, cada vez que tienen a empresas que así lo necesitan. ¿No es pertinente recordar que Lima Airport Partners, LAP, la concesionaria del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, llevó al embajador de Alemania a visitar a funcionarios de Ositrán y el MTC?

También están las leyendas como esas que nos vamos a ganar problemas con las visas en Europa (espacio Schengen).

¿En qué planillas, Thales o IN Groupe están inscritos y sufragados los siervos peruanos que brindan servicios tan útiles a empresas extranjeras? ¡Vergüenza les debería dar!

**Biden reconoce que no están los votos para proteger el derecho al aborto**

Los republicanos están en camino de tomar el control de la Cámara Baja por un estrecho margen pero el presidente de Estados Unidos (EEUU), Joe Biden, reconoció este lunes que los demócratas no cuenta con los votos suficientes para poder legislar el derecho al aborto como ley.



www.diariouno.pe

# Medvedev: ONU debería resolver que EEUU repare daños a muchos países

**La posición del vicepresidente del Consejo de Seguridad de Rusia responde a la resolución aprobada en Naciones Unidas para que Moscú resarza a Kiev, lo que sería legalizar el despojo de bienes Rusos bloqueados en Occidente**

Luego que en la Asamblea General de Naciones Unidas se aprobó este lunes 14 de noviembre una resolución que pide la creación de un mecanismo de repatriación y reparación de los daños a Ucrania por la guerra entre ese país y su vecino Rusia, Dmitry Medvedev, vicepresidente del Consejo de Seguridad ruso, señaló que, en aras de la reciprocidad en la relaciones diplomáticas globales, en la ONU «deberían adoptar la misma recomendación sobre la reparación total del daño infligido por Estados Unidos a Corea, Vietnam, Irak, Yugoslavia y muchos otros países que sufrieron de los estadounidenses y la Organización del Tratado del Atlántico Norte

(Otan)». A través de telegram, Medvedev advirtió que la medida adoptada por la Asamblea General de la ONU «parece el comienzo de la agonía de Naciones Unidas como institución internacional clave para la reconciliación» y advirtió que una medida de doble rasero como la votada este lunes en Nueva York, vaticinaría que «el final será doloroso para toda la comunidad internacional» reseñó la agencia Tass.

«Prescindiremos de esa organización de 'naciones unidas'», señaló en su mensaje el también expresidente ruso; esto como consecuencia lógica de una medida despro-



porcionada de exigir sólo a Rusia tal pago por participar en conflictos bélicos y no a los países occidentales.

Yes que en una sesión de

emergencia de la Asamblea General de Naciones Unidas, dicha instancia aprobó el lu-

nes una resolución sobre el establecimiento de un registro internacional de daños supuestamente infligidos a Ucrania por Rusia y el reconocimiento de la necesidad de un mecanismo de reparación de pérdidas, que contó con el voto favorable de 94 países, el voto en contra de 14 y 73 se abstuvieron. El proyecto de resolución, presentado por los Estados pertenecientes al llamado Occidente colectivo, también pide condenar a Rusia por sus acciones en Ucrania.

El proyecto de resolución, fue presentado por Estados occidentales y pide condenar a Rusia por sus acciones en Ucrania.

## Lula va a la COP27 y promete trabajar por el futuro de Brasil y del planeta

**HAY GRAN EXPECTATIVA POR LA VISITA DEL PRESIDENTE ELECTO DE BRASIL Y SU PROMESA DE PROTEGER EL PULMÓN DEL MUNDO**

Luiz Inacio Lula Da Silva, presidente electo de Brasil, anunció este lunes que viaja a Egipto para participar en la 27a Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27) y aseguró que «la lucha contra el cambio climático debe ser un compromiso del Estado brasileño» y señaló que desde ese escenario multilateral trabajará «por el futuro de nuestro país (Brasil) y del planeta, que es de todos».

Lula anunció en twitter su viaje a la cumbre climática

Lula es esperado con impaciencia en la COP27, con la promesa de un cambio real para salvar la Amazonía, objeto de una deforestación rampante bajo el gobierno de Jair Bolsonaro, reseñó AFP

Bolsonaro, presidente saliente de Brasil, derrotado por

estrecho margen por Lula el 30 de octubre; es señalado mundialmente por su política de ecocidio en el principal pulmón del mundo que es la Amazonía, de la cual Brasil alberga la mayor extensión.

Se trata del primer viaje internacional del líder obrero de 77 años tras su triunfo electoral frente al ultraderechista Bolsonaro. Durante su campaña electoral, Lula se comprometió a «luchar

por una deforestación cero», se prevé que el miércoles por la tarde ofrezca un discurso en el área diplomática de la ONU en la conferencia celebrada en Sharm el Sheij, además se espera que anuncie como titular del Ministerio de los Pueblos Indígenas a la líder indígena, Sônia Guajajara, quien deberá presentar el compromiso del nuevo Gobierno brasileño con el tema climático, reseñó Telesur.





# Agua San Carlos entregará más de 25 mil litros de agua para la hidratación de todos los equipos de la Federación Peruana de Vóley



**Agua San Carlos contribuye con la Federación Peruana de Vóley en su objetivo de devolver el liderazgo del deporte en las competencias, nacionales e internacionales, más importantes.**

Agua San Carlos, bebida envasada y comercializada por cbc Perú, se unió como Hidratador Oficial de la Federación Peruana de Vóley (FPV) con el firme compromiso de devolver el liderazgo del deporte en las competencias más importantes del país y del mundo.

Esta alianza estratégica, logrará beneficiar a los más de 180 deportistas de todas las categorías, tanto de vóleybol femenino y masculino de piso como de vóleybol de playa, aspirando a impulsar el desarrollo constante de uno de los deportes más importantes y laureados del país.

“Agua San Carlos, en su compromiso de ser el hidratador oficial de todos y democratizar la categoría de aguas de mesa, identificó la oportunidad de acompañar a los equipos de la Federación Peruana de Vóley, en todas sus modalidades y categorías. La hidratación es una necesidad básica que no estaba cubierta y que es sumamente necesaria para tener un mayor impacto en el desempeño y competencias de los deportistas. Estamos felices de formar parte de este gran desarrollo y poder acompañarlos en este camino”, expresó Alessandra Medina, Jefa de Marca de

cbc Perú.

“Nos sentimos orgullosos de que una marca tan importante y querida en el país, como San Carlos, apueste por revalorizar el rol de nuestros deportistas en una disciplina muy apreciada en el ámbito nacional y que necesita apoyo para seguir con el nivel competitivo que siempre la ha caracterizado. Es importante que todas y todos nuestros jugadores estén bien hidratados para que así entreguen su máximo potencial”, afirmó Gino Vega, presidente de la Federación Peruana de Vóley.



**BARBARA MAMANI**  
CONDUCTORA

**UNO NOTICIAS**

**Lunes a viernes**

**8:00 am**

Míralo por:

**FUEGO TV**

REDES SOCIALES

**CREANDO AMBIENTES**

# Beneficios de organizar una biblioteca escolar en casa con tu hijo

El Perú continúa enfrentando el desafío de impulsar la lectura en los niños y adolescentes. “Debemos promover la lectura desde las bibliotecas. Sin embargo, estos espacios se encuentran casi vacíos, la llegada de niños y adolescentes motivados es muy poca. Pero también hay que tener en cuenta que muchos jóvenes no pueden acceder a una biblioteca en nuestro país”, comentaron los especialistas de Ediciones Corefo.

**ESPACIOS SEGUROS QUE CONECTAN**

“Para implementar una biblioteca escolar en casa, lo primero que necesitas es un espacio disponible para amueblarlo con una estantería de tres o cuatro niveles, que contenga diversos cuentos y libros, tanto de la escuela como de la preferencia del niño. También puedes hacer uso de libros digitales que cada vez están más al alcance de los pequeños. Lo recomendable es



colocarlo en la habitación de tu hijo ya que, al estar ubicada en ese sitio, se podrá aumentar el gusto por la lectura de manera inconsciente”, señalaron.

Finalmente, los especialistas indican algunos de los beneficios de contar con una biblioteca escolar en casa: ofrece un espacio cómodo, seguro y apro-



piado para estudiar y realizar tareas académicas; fortalece las habilidades cognitivas; tu hijo tendrá un buen desarrollo del lenguaje y del vocabulario; culturiza y refuerza los conocimientos adquiridos en clase; y refuerza las relaciones interpersonales con los miembros de la familia.

Con el paso del tiempo, los adultos mayores cambian sus capacidades físicas y necesitan un lugar cómodo y seguro. Es por ello que, Ricardo Jiménez, arquitecto y docente de la escuela de Ingeniería de Cibertec brinda un listado de cuatro zonas de tu casa que se deben adaptar para evitar accidentes y brindar facilidades de movilidad, en caso vivas con un adulto mayor

**1. BAÑOS Y DUCHAS:** Es el área más importante que se recomienda adaptar en una casa para disminuir el riesgo de caídas. Asimismo, se debe instalar barras de apoyo tubulares en las duchas y/o tinas, así como en los inodoros y lavatorios para que la persona pueda sostenerse; es importante que estas barras estén

## MÁXIMA ATENCIÓN

# Zonas de tu casa que debes adaptar si vives con una persona adulta mayor

muy bien fijadas a elementos que garanticen su no desprendimiento. Si el adulto mayor está en silla de ruedas o tiene una movilidad muy limitada, también conviene instalar un asiento en la ducha que le permita bañarse con mayor comodidad y seguridad.

**2. ESCALERAS:** Este lugar es uno de los más peligrosos para una persona adulta mayor, por lo que es recomendable evitar el uso de alfombras y asegurarse de que, si la escalera está enchapada con porcelanato u otro material, todas las piezas



se encuentren correctamente instaladas para evitar tropiezos y caídas. Igualmente, es fundamental que las escaleras tengan un pasamanos fijo y una buena iluminación para que ningún escalón pase desapercibido.

**3. DORMITORIO:** Este espacio es para que cada persona pueda disfrutar su privacidad. Por lo tanto, es crucial que sea agradable, cómodo y seguro. Es necesario que se cuente con una cama adecuada y elementos ortopédicos. El familiar mayor debe tener sus prendas más habitua-

les a la mano e interruptores de luz cerca a la cama o a la entrada de la habitación que le permita visualizar todo el espacio donde se encuentre.

**4. COCINA:** En un adulto mayor, pueden existir algunas pérdidas de memoria o disminución de las capacidades de los sentidos. Esto resulta peligroso a la hora de cocinar, se recomienda que los artefactos de cocina, ya sean eléctricos o de gas, tengan apagado automático y un familiar esté atento a estos detalles.

La tenencia responsable de mascotas es uno de los pilares al momento de fomentar su crianza y buen cuidado. Justamente, siguiendo en esa línea, Xiaomi ha diseñado dos productos pensados para perros y gatos.

“La conectividad es la clave en los productos inteligentes para el hogar. Xiaomi tiene esa premisa con sus más de 200 productos de portafolio diseñados para acompañar al usuario desde que se levanta hasta que se acuesta. Los dispositivos inteligentes creados para sus mascotas no son la excepción, específicamente perros y gatos de tamaño pequeño a mediano. Gracias a la aplicación Mi Home, estos productos se podrán conectar desde tu celular para poder establecer un tiempo fijo y cantidad de alimentación y

## MASCOTAS

# Conoce los productos inteligentes para los engreídos de la casa



agua automática y de forma remota, cuando esté fuera de casa”, afirma Zamir Huamán, gerente de Producto División AIoT en Xiaomi Perú.

Sabemos que los gatos son mascotas muy independientes.

Por ello, el comedero inteligente para mascotas de Xiaomi permite una alimentación automática las 24 horas. Este dispositivo es impermeable, con bandeja de acero inoxidable y tiene una dispensación suave y triple sellado

para mantener los alimentos frescos, secos y deliciosos. Lo puedes encontrar a solo S/399 (precio regular: S/499).

La dosificación automática con temporización y cantidades fijas tiene un manejo científico de la dieta las 24 horas. Al combinarse con la aplicación Mi Home, diseñada por Xiaomi, se puede controlar el tiempo de dosificación y la cantidad desde cualquier lugar. Como amo, podrás ir a la oficina sin preocuparte por tu adorada mascota, incluso si tienes que realizar un viaje corto de trabajo, podrás supervisar la alimentación de tu gato desde tu celular.

El comedero inteligente para mascotas de Xiaomi tiene un amplio canal de distribución adecuado para varios alimentos secos para mascotas, cuando se acabe solo tendrás que ponerte recordatorios de recarga inteligente a través del app de Xiaomi. Desde allí también podrás realizar el monitoreo inteligente del nivel de alimentos. ¿Cómo funciona? Dos juegos de sensores monitorean constantemente la comida restante y el estado de dispensación. La escasez o los errores se indican mediante la luz del alimentador y en la app Mi Home.

Junto con la comida, el agua es un elemento esencial para nuestras mascotas. Pensando en ella, Xiaomi diseñó el Xiaomi Smart Pet Fountain (precio de lanzamiento S/249), que gracias a su fuente de agua circulante, filtrado en cuatro etapas, que

repele el pelo e impurezas, restos y suciedad, color y olores residuales. Gracias a ello, tu gatito estará hidratado de manera segura. Además, tiene un funcionamiento silencioso para no perturbar su tranquilidad ni su sueño.

Gracias al control remoto de la aplicación Mi Home, podrás tener además recordatorios puntuales de mantenimiento, avisos de cuando sea necesario añadir agua, limpiar la fuente y sustituir el filtro. Toca el botón de función o utiliza la aplicación para cambiar entre los diferentes modos en función de la rutina diaria de tu amada mascota: modo normal (dispensación de agua 24 horas) y modo inteligente (dispensación frecuente de agua durante el día y dispensación intermitente de agua durante la noche).

**EDICTO JUDICIAL**

Por ante el Primer Juzgado de Paz letrado de Condevilla.- Exp: 2906-2022-Ci  
MARIA ROSA DE LOS ANGELES RAMOS BONILLA, solicita la sucesión intestada de que en vida fue doña Cipriana Zoraida Bonilla Arica fallecida el día 2 de Diciembre del 2020 en la Provincia Constitucional del Callao, lo que se hace de conocimiento de las personas que tengan derecho a heredar por el término de ley.- En Condevilla a los 3 días del mes de Noviembre del 2022.

**PODER JUDICIAL DEL PERU**  
**SABINO MAURO PECEROS PEREZ**  
**SECRETARIO JUDICIAL**  
**PRIMER JAGADO DE PAZ LETRADO**  
**CONDEVILLA**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL NORTE**

**SAN JUDAS TADEO**

Santo de las causas imposibles, reza nueve padrenuestros, nueve avemarías durante nueve días, pidiendo tres deseos y rezando la siguiente plegaria "San Judas Tadeo, santo misericordioso, haz que mis penas se conviertan en gozos".

Glorioso San Judas Tadeo, yo sé por fe que vos intercediendo por mí, el milagro me hará Dios, al noveno día publica este aviso, se cumplirán tus deseos, aunque no lo creas. Tu devota  
**M.T.M.V**

**COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES DEL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU. LTDA. "VIPOL"****CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de la **Cooperativa de Servicios Múltiples de la PNP. Ltda. "VIPOL"**, en coordinación con el Comité Electoral, cumple en hacer de su conocimiento de sus socios en general que, de conformidad a los Dispositivos Legales y Normas Vigentes, la Convocatoria a Elecciones Generales de Renovación del Tercio de Delegados de la **COOPSERMUL VIPOL-PE-RIDDO 2022** se realizara de acuerdo al siguiente detalle:

- Inscripción de candidatos: del 15 de Noviembre 2022 al 06 de Enero 2023.
- Las elecciones se realizarán el día domingo 29 de Enero del 2023, desde las 08 hasta las 16.00 horas en las Bases de "San Diego", "El Alamo", "El Naranjal", "Bello Horizonte" y "Proyectados".
- El sufragio es personal, obligatorio, directo y secreto, los omisos se harán acreedor a la multa económica del **0.5%** de la UIT que será descontado por planilla, según EL Art. 23, inc. (b) y numeral (1) del Estatuto. Quedan exceptuados de esta obligatoriedad los socios que residan en provincias o presten servicios fuera de Lima, debidamente justificados (Art.4º del Reglamento de Elecciones).

**LUIS JOSE ARROYO BARRANTES**  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACION

**FEDERICO EMILIANO SANTE ESPINOZA**  
SECRETARIO  
CONSEJO DE ADMINISTRACION

La ubicación de la Mesa de Sufragio es como sigue:

**MESA N° 1 Base "San Diego" : Local de Delegados "San Diego".**  
**MESA N° 2 Base "El Alamo" : Local de Delegados "El Alamo".**  
**MESA N° 3 Base "El Naranjal" : Local de Delegados "El Naranjal".**  
**MESA N° 4 Base "Bello Horizonte" : Local de Delegados "Bello Horizonte".**  
**MESA N° 5 Base "Proyectados" : Sede de la COOPSERMUL VIPOL.**

Cualquier consulta, sírvase apersonarse a la Oficina del Comité Electoral, sito en Psj. Leoncio Prado - Mz. F, Lt. 14. Av. La Capilla N° 500 - Rimac, donde se le absolverá cordialmente sus inquietudes.

**Rímac, 15 de Noviembre del 2022.**

**MOISES VIDAL RAMOS QUISEP**  
PRESIDENTE  
COMITÉ ELECTORAL

**JOSE ANTONIO ASPILLAGA CORDOVA**  
VICE PRESIDENTE  
COMITÉ ELECTORAL

**ENRIQUE ORLANDO TORRES VASQUEZ**  
SECRETARIO  
COMITÉ ELECTORAL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURCO SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL**

Exp. N° 1400-2022  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que:  
Don: **VICTOR ORLANDO CHUMBE CONISLLA**, Edad: 45 años, Estado Civil: SOLTERO, Natural: LIMA-LIMA-LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: TECNICO MECATRONICO, Domicilio: AL TRISTAN Y MOSCOSO, DOMINGO BLK. O DPTO. 302 URB. LOS PROCESOS-SANTIAGO DE SURCO.  
Doña: **JOSEFINA LUISA BERROCAL PALMA**, Edad: 49 años, Estado Civil: SOLTERA, Natural: JUNIN-HUANUCO-HUANUCO, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ASESORA CONTABLE, Domicilio: AL TRISTAN Y MOSCOSO, DOMINGO BLK. O DPTO. 302 URB. LOS PROCESOS-SANTIAGO DE SURCO.  
Precede contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las Personas conocean causales de impedimento, podrán denunciario dentro del término de 8 días, en forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

Santiago de Surco, 11/11/2022  
**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
**CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON**  
Coordinador I de la Secretaría General

**MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS REGISTRO CIVIL AVISO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **KEYBIN CLEVER RAMIREZ SALINAS**, natural de LORETO, nacionalidad PERUANA, de 25 años, SOLTERO, EMPLEADO, domiciliado en MZ. A LT. 5 AA.HH. 1RO. DE MAYO - CHORRILLOS y doña: **MARIA DEL AGUILA RIMACHI**, natural de LORETO, nacionalidad PERUANA, de 32 años, SOLTERA, AMA DE CASA, domiciliada en MZ. A LT. 5 AA.HH. 1RO. DE MAYO - CHORRILLOS, pretendien contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causal legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

**CHORRILLOS, 14 DE NOVIEMBRE DEL 2022**  
**MARIA LUISA CASTRO RAMOS**  
Jefe de la Unidad Funcional de Registro Civil

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURCO SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL**

Exp. N° 1527-2022  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **JORGE JUNIOR ESPINOZA RIVAS**, de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LA LIBERTAD - TRUJILLO - LA ESPERANZA, nacionalidad PERUANA, Ocupación ABOGADO, domicilio en JR. ALIAGA, JERONIMO DE SUR N°643 DPTO. 301 URB. VALLE HERMOSO RESIDENCIAL - SANTIAGO DE SURCO y doña **FRANCYS HAYLER CABALLERO TORRES**, de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LA LIBERTAD - PATATE - TAYABAMBA, nacionalidad PERUANA, Ocupación ABOGADA; domicilio en JR. ALIAGA, JERONIMO DE SUR N°643 DPTO. 301 URB. VALLE HERMOSO RESIDENCIAL - SANTIAGO DE SURCO, pretendien contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conocean causales de impedimento, podrán denunciario dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253º del código civil.

**SANTIAGO DE SURCO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2022**  
**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
**CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON**  
COORDINADOR I DE LA SECRETARIA GENERAL

**PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

ERRATA DE LOS AVISOS DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE PRIMAVERA S/N, MZ. G' LOTE 2-3, URBANIZACIÓN VILLA MARIA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAL, PUBLICADOS EL 03, 10 Y 16 DE MAYO DE 2022, EN LA QUE POR ERROR SE DIRIGIO Y CONSIGNO LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO EN CONTRA DE DOÑA ELODIA SUSANIBAR VDA. DE CAHUAS, TITULAR DEL PREDIO INSCRITO EN MAYOR AREA EN LA PARTIDA N° 20000258 SIENDO LO CORRECTO DIRIGIRLA CONTRA DOÑA NINFA AVILA SANTOS APOLINARIO, TITULAR DEL PREDIO INSCRITO EN MAYOR AREA EN LA PARTIDA N° 60099619 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE HUARAL. ASIMISMO SE CONSIGNO LA UBICACION DEL INMUEBLE COMO CALLE PRIMAVERA S/N, MZ. G' LOTE 2-3, SIENDO LO CORRECTO CALLE PRIMAVERA N° 423, URBANIZACIÓN VILLA MARIA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAL, CONFORME CONSTA EN SU CERTIFICADO DE NUMERACION N° 007-2022-SGOPYOJMPH DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2022 - JULIA YOLANDA NARVAEZ SOTO-ABOGADO - NOTARIO DE HUARAL.

**JULIA YOLANDA NARVAEZ SOTO**  
Abogado - Notario de Huaral  
Av. Jorge Chávez N° 739, Huaral  
Telf. 2461265

**NOTARIA Salvatierra SUCESION INTESTADA**

ANTE MI, **ABEL PAULINO ROJAS CALIXTRO**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **MELQUIADES ROJAS BAUTISTA**, FALLECIDO EL **21.02.2021**, EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.  
LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.  
DOY FE.  
LIMA, 03 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

**MONICA C. SALVATIERRA SALDANA**  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **RENATO ANDRE CHALCO MENDOZA**, de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de CALLAO - CALLAO - BELLA VISTA, nacionalidad PERUANO, Ocupación ANALISTA PROGRAMACION; domicilio en AV. VENEZUELA 851 DPTO. 404 - BREÑA y doña **JOSELYN NAYDU RAMOS BERROCAL**, de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - LIMA - LIMA, nacionalidad PERUANA, Ocupación ASISTENTE ADMINISTRATIVO; domicilio en AV. VENEZUELA 851 DPTO. 404 - BREÑA; pretendien contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conocean causales de impedimento, podrán denunciario dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253º del código civil.

**BREÑA, 14 DE NOVIEMBRE DEL 2022**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA**  
**ABOG. JASIKAY SISAY CALDERON HINOJOSA**  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO, ARCHIVO Y ATENCION AL CIUDADANO

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL N° 5019-2022**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil hago saber que:  
EL CONTRAYENTE DON: **ESPINOZA DIAZ EDINSON**, DNI: 47876761, Edad: 29 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO - Profesión -Ocupación: **POLICIA NACIONAL DEL PERU**, Nacionalidad: **PERUANA**, Natural de: **LIMA-LIMA - COMAS**, Domicilio Actual: **JR. BALTA 107 EL CARMEN MZ.G, LT.14 COMAS. Y LA CONTRAYENTE: DOÑA: MEZA MALDONADO JULIA DEL PILAR**, DNI: 44091108, Edad: 35 AÑOS, Estado Civil: **DIVORCIADA**, Profesión -Ocupación: **EMPRESARIA**, Nacionalidad: **PERUANA**, Natural de: **LIMA - LIMA - LIMA**, Domicilio Actual: **PIE WACAYPATA 537-539 URB. TUPAC AMARU SAN LUIS**- Desean contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conocean causales de impedimentos, podrán denunciarlas dentro del término de Ley de 08 días, conforme lo establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

**SAN LUIS, 03 noviembre del 2022**  
Municipalidad Distrital de San Luis  
Abog. Milko Herbert Amesquita Rivera  
Secretario General

**MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del código civil, Hago saber que:  
Don **JOSE LEONARDO CHIRINOS CHIRINOS**, Edad: 26 años, Estado Civil: Soltero(A), Ocupación: Arquitecto, Natural de: Lima - Lima - San Juan de Lurigancho, Nacionalidad: Peruana, Domicilio: Av. Roca y Boloña N°291 Dpto. 703 Miraflores.  
Y Doña **CINTHYA CAROLINA GRANDE LAZO**, Edad: 27 años, Estado Civil: Soltero(A), Ocupación: Comunicadora, Natural de: Lima - Lima - Jesus María, Nacionalidad: Peruana, Domicilio: Av. Alfredo Benavides N°560 Dpto. 102 Miraflores.  
Pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Las personas que conocean causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de 08 días en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

Miraflores, 11 de Noviembre del 2022  
**MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES**  
**Evelyn Cuadros Quispe**  
Responsable de Registros Civiles

**KX. 5501 - NC PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO**

Ante Mi, se ha presentado **ROBERTO JESUS CAMPODONICO HERRERA** y su esposa **VILMA GRACIELA PEREZ PACHECO GUERRA**, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, sobre el inmueble inscrito como: Sub Lote 1 con frente al Jr. Junín, Calle Mascaron del Prado N° 1459 - 1467 - 1473, y Sub Lote 2, Cercado, identificado en la municipalidad de Lima como: Jr. Huarí 660, Lima, el que tiene un área de 1,676.00M<sup>2</sup>, inscrito en la Partida N° 49072199 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, figurando como Titular Registral: BANCO DE CREDITO DEL PERU, como consta registrado en la Partida N° 49072199, del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima, a quienes se les notifica por medio del presente aviso; igualmente se notifica, mediante este aviso, a todo aquel que se crea con derecho sobre la propiedad, manifestando igualmente que lo posee en forma continua, pacífica y pública desde el año 1993 hasta la fecha. Lo que se comunica, a fin de que los que se consideran con derecho lo hagan valer de acuerdo a Ley.

Lima, 28 de octubre del 2022.  
**MARIA MUJICA BARREDA**  
NOTARIO DE LIMA  
Jr. Lampa 879 of. 105 Lima

**PADRE NUESTRO**

Padre Nuestro que estás en el Cielo, santificado sea tu nombre, venga a nosotros tu Reino, hágase tu voluntad en la Tierra como en el Cielo, danos hoy nuestro pan de cada día, perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden, y no nos dejes caer en tentación y líbranos del mal amen.

Rezar todos los días con fe.  
**S.Q.S**

**AVISO DE APROBACIÓN DE TRANSFORMACIÓN**

**ESCUELA DE POSGRADO DE IBEROAMERICA EIRL** cumple con comunicar a los interesados que fueron aprobados los puntos de la agenda de la sesión de titular, celebrada el día 27 de octubre de 2022.

En dicha sesión el titular tomo las siguientes decisiones:

- Transformar la empresa **ESCUELA DE POSGRADO DE IBEROAMERICA empresa individual de responsabilidad limitada en una sociedad anónima cerrada.**
- Aprobación de estatutos de sociedad anónima cerrada.
- Invitar a los señores **ALDO ANTONIO BRAVO QUISEP**, identificado con DNI N° 10702554 y a la señora **ELIDA PEÑA NAVARRO**, identifica con DNI N° 40469093 a formar parte de la sociedad resultante de la transformación.
- Transferencia de participaciones y modificación del artículo Quinto del estatuto social.
- Nombramiento del gerente general.
- Autorización de minuta y escritura pública.

Lima, 28 de octubre del 2022.  
**ALVARO FERNANDO GALLEGOS GUTIERREZ**  
TITULAR GERENTE

**Kardex N° 1030 - NC - 2022 RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**

Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada, Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amataus N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, **ANTHONY JIM TIMOTEJIMENEZ**, ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de su madre celebrado el 08 de Junio del año 1981 en la Municipalidad distrital del Rímac, provincia y departamento de Lima, por haberse consignado su prenombre como "YRMA", siendo lo correcto "IRMA". Por consiguiente el nombre completo y correcto de su madre es "IRMA JIMENEZ RAMIREZ".

Lima, 09 de Noviembre del 2022.  
**Maria Mejía Haro**  
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

**AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION**

POR ACTA DE J.G.A. DE FECHA 16-09-2022, SE ACORDO LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD "CONSULTORA ALTAAL S.A.C." CON R.U.C. N° 20608089421, DESIGNANDOSE COMO LIQUIDADOR AL SEÑOR **JIM RAMON SERQUEN ISHIKAWA**, CON DNI. N° 44819195.

**JIM RAMON SERQUEN ISHIKAWA**  
DNI. N° 44819195  
LIQUIDADOR

**ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE POR CONVOCATORIA DE SUBASTA PÚBLICA N° 001-2022/EP/UO 0820**

EL EJÉRCITO DEL PERÚ - II DIVISIÓN DE EJÉRCITO, CUMPLE CON PUBLICAR SEGÚN DISPOSICIONES VIGENTES A LA CONVOCATORIA DE SUBASTA PÚBLICA PARA EL ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

01	Convocatoria	24 de Noviembre al 08 de Diciembre 2022
02	Venta de bases y Registro de Participantes (sito en la Oficina de SEGRE-II DE, Av. Eléspuru S/Nº Fuerte Gral Rafael Hoyos Rubio-Rímac.	25 de Noviembre al 07 de Diciembre del 2022, de 08.00 hrs a 15.00 hrs.
03	UBICACION	Av. Eléspuru S/Nº Fuerte Gral Rafael Hoyos Rubio-Rímac.
04	TIPO DE INMUEBLE	Terreno
05	AREA DEL TERRENO	9,525.63 M2
06	AREA CONSTRUIDA	160 M2
07	ANTIGUEDAD	Mas de 20 años
08	ESTADO DE CONSERVACION	Bueno
09	USO COMERCIAL	PARQUEO DE VEHICULOS
10	MONTO BASE DE ARRENDAMIENTO	S/62,650.00

**DISOLUCION Y LIQUIDACION**

Por Acta de Junta General de Accionistas de fecha 17/05/2022, se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad "CAPITAL STRATEGIES PARTNERS A.V. S.A." SU-CURSAL DEL PERU Con RUC N° 20601020786 nombrándose como liquidador a **Raúl Tomas Gutiérrez Zuñiga** identificado con DNI N° 25619904.

Lima, 09 de noviembre de 2022.  
**EL LIQUIDADOR**

**K. 87903**

**SUCESIÓN INTESTADA**  
CAUSANTE: **ROSA GARZON PERALTA DE GUERRA** o **ROSA ESTHER GARZON PERALTA** o **ROSA GARZON DE GUERRA**

Ante mí; doña **YOLANDA SOCORRO GUERRA GARZON**, identificada con DNI N°18188456, solicita la Sucesión Intestada de su madre **ROSA GARZON PERALTA DE GUERRA**, fallecida el 12 de setiembre del 2020, quien en algunos actos de su vida utilizó el nombre de **ROSA ESTHER GARZON PERALTA** o **ROSA GARZON DE GUERRA**. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43º de la Ley 26662.

Lima, 26 de octubre de 2022.  
**CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO**  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA  
CALLE ANDRÉS REYES 466, SAN ISIDRO, LIMA.

**K - 2177****SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ, **RUBÉN DARIÓ SOLDEVILLA GALA**, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA, SE HA PRESENTADO, DOÑA **MARIA CONSTANTINA ESPINOZA GARMA** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE "MARIA MILAGROS ALVARADO ESPINOZA", CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 43801953 QUIEN FALLECIERA EL 16 DE ENERO DEL 2022, EN DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA.

LIMA, 28 DE OCTUBRE DEL 2022.  
**Rubén Darío Soldevilla Gala**  
Abogado - Notario de Lima.

**ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO**

Reza 9 Padrenuestros, 9 Avemarías y Gloria al Padre por 9 días con vela encendida y pide 3 necesidades: 1 de negocios y 2 imposibles. Termina de rezar cada día con la siguiente plegaria: San Judas Tadeo, Santo Misericordioso, haz que mis penas se conviertan en gozos Gloriosos, yo sé que por fe, vos intercediendo por mí, el milagro me hará Dios.

**Gracias. S.Q.S**

Al 9no día publica este aviso. Tus deseos se cumplirán.

# DEPORTES

## Sin polémico Castillo

Sin el polémico Byron Castillo, el técnico Gustavo Alfaro dio a conocer la nómina de 26 jugadores convocados en Ecuador para el Mundial de Qatar 2022. El 'Tri' fue la última selección en dar el nombre de sus futbolistas. Alfaro entregó la lista desde Madrid, España, donde Ecuador se encuentra desde hace algunos días preparándose para el debut ante Qatar el próximo 20 de noviembre.

La baja más sorprendente es la de Byron Castillo, quien, a raíz del fallo en el TAS, Ecuador perderá puntos en las próximas Eliminatorias. Además, en esta lista también se confirmó que Alexander Domínguez, Carlos Gruezo y Énner Valencia, quienes disputarán el segundo Mundial de sus carreras, luego de haberlo hecho en Brasil 2014.

El plantel completo de jugadores partirá a Doha el 15 de noviembre. El 20 debutarán ante Qatar en el partido inaugural del Mundial.

**ECUADOR FUE LA ÚLTIMA** selección que entregó su lista oficial y no estuvo el "colombiano" Byron.



Gonzalo Plata es el mejor elemento ecuatoriano.

### LOS CONVOCADOS DE ECUADOR

Arqueros: Alexander Domínguez (Liga de Quito), Hernán Galíndez (Aucas), Moisés Ramírez (Independiente del Valle)

Defensas: Piero Hincapié (Bayer Leverkusen), Félix Torres (Santos Laguna), Robert Arboleda (Sao Paulo), Xavier

Arreaga (Seattle Sounders), Jackson Porozo (Troyes), Angel Preciado (Genk), Pervis Estupiñán (Brighton), William Pacho (Royal Antwerp), Diego Palacios (LAFC)

Mediocampistas: Moisés Caicedo (Brighton), Carlos Gruezo (Augsburgo), Jhegson Méndez (LAFC), Alan Fran-

### Deschamps se queja de preparación

"No hay preparación. Una semana no es una preparación. Muchos seleccionados jugaron, así que los dos días aquí serán principalmente de recuperación. Viajamos el miércoles (mañana) y luego tendremos unos días como en el club para preparar el partido", dijo el entrenador de Francia Didier Deschamps



www.diariouno.pe

### LOZANO, ANTUNA, PINEDA, ROMO ENTRE SUS FIGURAS

## México siempre es sorpresa

Amenos de una semana para que inicie el mundial, la selección de México hizo oficial la nómina de 26 jugadores que disputarán la Copa del Mundo Qatar 2022. Los dirigidos por Gerardo Martino son la penúltima delegación en dar a conocer la lista de convocados, el que además cuenta con algunas ausencias como la de Santiago Giménez del Feyenoord y Diego Lainez del Sporting de Braga.

México se encuentra en el Grupo C junto a Argentina, Polonia y Arabia Saudita. Y su primer partido será frente a la selección de Robert Lewandowski, pero antes se enfrentarán a Suecia en un amistoso previo a la máxima competición de fútbol.

### LA LISTA

Porteros: Rodolfo Cota (Club León), Guillermo Ochoa (CF América) y Alfredo Tala-



vera (FC Juárez).

Defensas: Kevin Álvarez (CF Pachuca), Néstor Araujo (CF América), Gerardo Arteaga (KRC Genk), Jesús Gallardo (CF Monterrey), Héctor Moreno (CF Monterrey), César Montes (CF Monterrey), Jorge Sánchez (Ajax) y Johan Vásquez (US Cremonese).

Mediocampo: Edson Álvarez (Ajax), Roberto Alvarado (CD Guadalajara), Uriel Antuna (Cruz Azul), Luis Chávez (CF Pachuca), Andrés Guardado (Real Betis), Erick Gutiérrez (PSV), Héctor Herrera (Houston Dynamo), Orbelín Pineda (AEK Atenas), Carlos Rodríguez (Cruz Azul) y Luis Romo (CF Monterrey).

Delanteros: Rogelio Funes Mori (CF Monterrey), Raúl Jiménez (Wolverhampton), Hirving Lozano (Napoli), Henry Martín (CF América) y Alexis Vega (CD Guadalajara).

### UNO JUEGA PARA GHANA Y EL OTRO ES ESPAÑOL

## Hermanos y rivales

El seleccionador de Ghana, Otto Addo, anunció la lista de 26 jugadores que disputarán el Mundial Qatar 2022, entre los que se encuentran Iñaki Williams,

del Athletic Bilbao, y los hermanos André y Jordan Ayew. En su cuarta participación en la Copa del Mundo, las 'Estrellas Negras' se enfrentarán en el grupo H a Corea

del Sur, Portugal y Uruguay.

Iñaki Williams decidió recientemente optar por sus raíces ghanesas para jugar, pese a que su hermano Nico estará con España en el Mundial. El mayor de los Williams, que ya ha jugado dos partidos con Gha-

na, había sido internacional con España en un amistoso en 2016 contra Bosnia. En el pasado Mundial de Rusia-2018, Iñaki Williams participó en los entrenamientos preparatorios de la selección española de cara al torneo.




**ANÁLISIS MUNDIAL**  
**IVLEV**  
**MOSCO DELGADO**

Los actuales campeones mundiales son los grandes favoritos para llevarse la copa del mundo en Qatar por la cantidad de estrellas que poseen. Sin embargo, el técnico Didier Deschamps no puede aun consolidar al grupo. En la reciente Liga de la Naciones de Europa, apenas acabó tercera de cuatro, con tres derrotas, dos empates y una sola victoria. Toda una decepción.

En 20 años, Francia ganó dos mundiales merced a su gran trabajo en divisiones menores. Es una fábrica de talentos en todas las posiciones y sus jugadores están en los principales equipos del mundo. Por eso, llama la atención que, con la selección, sus futbolistas no produzcan lo que ofrecen individualmente en sus clubes

#### SISTEMA

En técnico Deschamps tiene problemas para elegir no solo los 11 que debe ser titulares, sino con el sistema a emplear. Al principio deseaba tener tres delanteros en la ofensiva, pero en los últimos dos compromisos, jugó con Griezmann de enganche y con dos delanteros Mbappe y Benzema. También suele utilizar a tres centrales y dos laterales volantes.

#### PRONOSTICO

En teoría, Francia de-

## LOS FAVORITOS DEL MUNDIAL

# FRANCIA. Las estrellas necesitan brillar en Qatar



### FRANCIA JUGÓ EN 15 DE LOS 21 MUNDIALES QUE SE HAN DISPUTADO

#### MÁS PARTIDOS

1. Lilian Thuram	142
2. Hugo Lloris	139
3. Thierry Henry	123
4. Marcel Desailly	116
5. Oliver Giroud	114

#### MÁS GOLES

1. Thierry Henry	51
2. Oliver Giroud	49
3. Antoine Griezmann	42
4. Michael Platini	41
5. Karim Benzema	37

Tabla histórica en los mundiales

Posición	Mundiales	PJ	PG	PE	PP	GF	CG	PTS
5°	15	66	34	13	19	120	77	115

#### TÍTULOS

- 2 campeonatos mundiales
- 2 Eurocopas
- 2 copas de las Confederaciones
- 1 campeonato mundial sub 20
- 1 campeonato mundial sub 17
- 1 oro olímpico
- 1 Liga de las Naciones

cluso en la reciente Liga de Europa, los franceses vencieron 1-0 y 2-0 de visitante y local. Aun así, Francia debería avanzar primero en su grupo. En octavos de final, lo más probable es que se enfrente a México o Polonia y debería pasarlo

con cierta comodidad. En cuartos hay altas posibilidades de enfrentarse a Inglaterra. Los británicos fueron su sombra la mayor parte de la historia, pero Francia está capacitada para vencerla y llegar a la semifinal posiblemente ante Brasil o Alemania y también superarlos.

#### ESTRELLA

Francia tiene muchas estrellas, pero la principal figura es el delantero del PSG, Kylian Mbappe que cuenta con 28 tantos y actualmente es máximo goleador del año calendario con 47 tantos. Karim Benzema es la otra mega estrella. Acaba de ganar el Balón de Oro como el mejor de la temporada que pasó.



# Finalista a la Mejor del Año

La peruana Kimberly García, campeona del mundo en 20 y 35 kilómetros de marcha atlética, se convirtió en finalista al trofeo World Athletics a la mejor atleta del mundo del 2022. La lista la completan Yulimar Rojas (Venezuela), Tobi Amusan (Nigeria), Sydney McLaughlin (Estados Unidos) y Shelly-Ann Fraser Pryce (Jamaica).

La venezolana Yulimar Rojas y la peruana Kimberly García, campeonas del mundo de triple salto y de 20 km de marcha, respectivamente, comparten con la nigeriana Tobi Amusan (100 m vallas), la estadounidense Sydney McLaughlin (400 m vallas) y la velocista jamaicana Shelly-Ann Fraser Pryce el quinteto de finalistas al trofeo de World Athletics a la atleta mundial del año 2022.

Las dos atletas hispanas competirán por el galardón tras haber sido, primero se-

**PERUANA KIMBERLY GARCÍA** compite con 4 atletas más y es la favorita para ganar el World Athletics, una proeza para la historia de nuestro deporte.



Con dos medallas de oro en el mismo mundial, García debe ser elegida.

## DATO

**LA ACTUACIÓN** en los Mundiales al aire libre de Eugene (Oregón, EE.UU.) y en los de pista cubierta de Belgrado, así como en las reuniones atléticas de un día han sido determinantes en la selección de candidatas. La ganadora será anunciada a primeros de diciembre.

leccionadas entre las diez mejores mediante una encuesta popular por internet, y ahora designadas candidatas oficiales por World Athletics.

Yulimar Rojas, plusmarquista mundial de triple salto, ya fue elegida atleta mundial del año 2020. La elección sucederá en el historial del galardón a la velocista jamaicana Elaine Thompson-Herah, que esta vez no ha entrado en el último corte de finalistas.



## REFUERZO

### Pérez Guedes Firmó por Universitario

El volante argentino Martín Pérez Guedes ya tiene todo arreglado para convertirse en nuevo jugador de Universitario y solo falta la firma para que sea oficial. Los cremas vienen armando el plantel para lo que será la temporada 2023 y por eso han buscado a Martín Pérez Guedes, quien este año estuvo en Melgar de Arequipa. El jugador ya llegó a un acuerdo para firmar contrato con la institución merengue por dos años y solo falta que el vínculo se haga oficial.

## ATP FINALS

### Djokovic Venció A Tsitsipas

El serbio Novak Djokovic arrancó su participación en el ATP Finals con un triunfo en sets corridos sobre Stefanos Tsitsipas por 6-4 y 7-6(4). En un partido que duró una hora y 40 minutos, el balcánico se mostró muy firme. En el primer set consiguió un quiebre de diferencia para tomar ventaja y en la se-

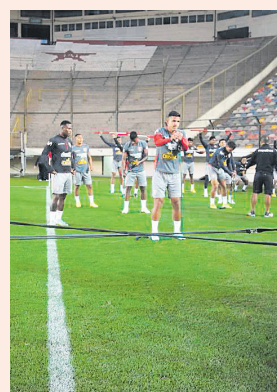


gunda manga se mantuvo la paridad hasta llegar al tie-break. Ahí el ex número 1 del mundo se puso arriba por 5-1 y terminó cerrando el partido por 6-4.

## ENTRENAMIENTO EN EL MONUMENTAL

### Selección lista para enfrentar a Paraguay

La Selección Peruana entrenó en el Estadio Monumental pensando en lo que será el partido amistoso frente a Paraguay desde las 8:00 pm. El equipo dirigido por Juan Reynoso reconoció el gramado del coloso de Ate y hoy realizará su última práctica pensando en la 'Albirroja'. Las entradas están a la venta en Joinnus



para el primer amistoso de la 'Blanquirroja' en condición de local. El segundo encuentro se disputará en la ciudad de Arequipa el próximo 19 de noviembre.

## ALIANZA LIMA

### Zanelatto será peruano

Franco Zanelatto, futbolista que pertenece a Alianza Lima y que viene completando todos los trámites para recibir su próximo DNI como peruano, manifestó que se encuentra contento de llegar al bicampeón peruano en el 2023. "Muy contento porque lo venía buscando desde hace tiempo. Si bien no nací acá, me siento un peruano



más, estoy acá desde los 9 años, tengo mi novia acá, mis amigos peruanos. Estoy esperando la ceremonia final y que me den el DNI", afirmó Zanelatto.

**GERENTE BELLINA ESPERA REFORZARSE EN TODAS LAS LÍNEAS PARA BUSCAR EL TRICAMPEONATO Y QUE SIRVA PARA LA COPA LIBERTADORES.**

# LA PRIORIDAD ES EL TORNEO LOCAL

El gerente deportivo de Alianza Lima, José Bellina, habló sobre las inminentes renovaciones del técnico Guillermo Salas y del goleador Hernán Barcos sino también se refirió sobre la continuidad de otros jugadores del actual plantel blanquiazul. El directivo contó que, pensando en la Copa Libertadores y buscar el tricampeonato, se reforzarán en todas las líneas y aseguró que hicieron consultas por Bryan Reyna, Gabriel Costa y Nilson Loyola.

“Estamos muy felices

porque un bicampeonato es algo soñado. Estos son meses complicados para la parte de gestión porque se toman decisiones importantes, pero estamos preparados para hacer lo mejor posible”, dijo Bellina.

## ACUERDOS

Sobre Salas y Barcos, el gerente deportivo del club íntimo comentó que “Con ‘Chicho’ Salas y Hernán (Barcos) no hay nada cerrado, pero todas las partes están de acuerdo para que continúen en Alianza y, seguramente, los

acuerdos se formalizarán en los próximos días”. Luego, agregó: “sobre tema de los refuerzos primero queremos formalizar con ‘Chicho’ y con él construir el 2023. Más allá de ello, estamos evaluando opciones con el departamento encargado”.

## TORNEO LOCAL

Bellina y señaló que “el objetivo de Alianza es ganar siempre el torneo local, pero además tenemos la cabeza puesta en la Copa Libertadores. Nuestras actuaciones han sido malas en los últimos años, pero

haremos todo lo posible para mejorar en el 2023”.

Sobre posibles refuerzos, el gerente deportivo del club íntimo comentó que “por Bryan Reyna y Gabriel Costa se han hecho consultas como imagino muchos clubes habrá hicieron lo mismo. Pienso que nos ayudarían mucho en el 2023, pero por ahora no hay ningún avance”.

Acerca de la posibilidad de contar con Loyola en el 2023, Bellina comentó que “Nilson es un gran jugador, lo conozco de muchos años y sería un buen

refuerzo, aunque con eso ni confirmo, ni niego nada. ¿Si me comunicó con Paolo Guerrero? No lo hago desde mitad de año”.

## FARFAN

De Farfán, comentó: “Jefferson es una figura institucional y lo primero que haremos es escucharlo. Queremos saber cómo está, cómo se siente, qué es lo que él quiere y en base a eso tomaremos una decisión. No podemos evaluar como un jugador más. Queremos que Farfán esté ligado a Alianza

Lima por muchos años de diferente manera”.

## BENAVENTE

Sobre Aldair Fuentes y Paolo Hurtado, Bellina contó que “ambos tienen contratos vigentes, pero igual todos están en evaluación para determinar qué es lo mejor para el club. ¿Y Benavente? Cristian ha tenido momentos importantes en el año, lástima que una lesión le imposibilitó estar en los últimos partidos. Pero, primero queremos formalizar con ‘Chicho’ y luego ver qué va a pasar con Cristian”.